POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXX Número 5801. Buenos Aires, Viernes 10 de Agosto de 1923 Red. y Adm., Reconquista 675

La enseñanza de la cooperación

No es verbal sino objetiva

En cumplimiento de una disposición ministerial, se ha dado comienzo a la enseñanza de la cooperación en los establecimientos de instrucción secundaria y normal.

En un diario de la tarde hemos leído hace algunos días el texto o un extracto muy completo de una conferencia sobre cooperación dada en un importante establecimiento de enseñanza normal de esta capital. La lectura de esa conferencia nos ha sugerido algunas consideraciones que deseamos hacer públicas sin la menor intención de aludir ni molestar a nadie.

Para que la enseñanza de la cooperación resulte fructífera, es menester: 1o, que los profesores la conozcan teóricamente, y 2o, que los alumnos puedan completar la enseñanza teórica de los profesores por medio de ensayos cooperativos y, sobre todo, de visitas practicadas a las cooperativas que funcionan en los principales pueblos y ciudades de la república.

El conocimiento de la teoría de la cooperación es indispensable a todo profesor que se proponga enseñarla a sus alumnos. No se trata de una materia ardua, expuesta a amplísimos desenvolvimientos y sujeta a disquisiciones tan eruditas como engorrosas. Esa teoría está contenida en tres o cuatro grandes principios, que todo profesor debe haber entendido con la mayor claridad antes de aventurarse a enseñarlos a los alumnos.

Constituye un verdadero delito contra la juventud estudiosa eso de aprovechar de la cooperación, o de otro tema cualquiera, para disertar sobre asuntos que no tienen nada que hacer con ella. El orgullo de un profesor no debe consistir, no puede consistir en exhibir todo lo que sabe — y hasta lo que no sabe — a propósito de cualquier cosa, sino en explicar con sencillez y claridad algunos puntos bien comprendidos, meditados y asimilados.

Para aprender lo que deben enseñar a sus alumnos en materia de cooperación, los profesores de nuestras escuelas podrían estudiar el capítulo pertinente de la obra del doctor Juan B. Justo titulada "Teoría y práctica de la historia". También podrían serles muy útiles algunos folletos de propaganda editados por LA VANGUARDIA y las cooperativas "El Hogar Obrero" y "La Internacional", de Talleres, folletos debidos a la pluma de los doctores Justo, Repetto y otros escritores socialistas.

La enseñanza teórica de los profesores debe ser completada con visitas a las cooperativas. Es preciso que los alumnos vean la institución en pleno funcionamiento para que se formen de ella una idea real y exacta. Una visita a una cooperativa enseñará siempre a los alumnos mucho más que las mejores conferencias de los mejores profesores. Y esas visitas tienen la virtud de enseñar por igual a alumnos y maestros, circunstancia de un valor inapreciable.

Tanto la inspección de enseñanza secundaria como el consejo nacional de educación, deberían asignar un carácter esencialmente práctico a la enseñanza de la cooperación, para lo cual bastaría poner diques a la marcada inclinación verbalista de nuestros profesores y maestros, obligándolos a enseñar la cooperación por medio de excursiones a las cooperativas. Fácil es saber en cada ciudad o pueblo cuáles son las cooperativas que podrían servir para este objeto.

PAGO DE SALARIOS EN MONEDA FALSA

De los males el menor

El gremio de los gráficos de la provincia de Mendoza ha resuelto reclamar el pago de sus salarios en moneda nacional de curso legal.

Es una reclamación de orden constitucional, puesto que no debe circular otra clase de papel moneda en todo el territorio de la república.

Sin embargo en la provincia de Mendoza, como en otras, el gobierno emite papel moneda bajo la denominación de letras de tesorería.

Estas letras han desalojado al papel moneda nacional, y son desde hace tiempo el medio circulante en la provincia. Con ellas se pagan, pues, los salarios obreros.

Como se trata de moneda falsa, se comprende que circule por menos de su valor escrito, lo cual tiene por consecuencia reducir los salarios, que se mantienen fijos, mientras aumentan los precios de las mercaderías.

De ahí que, en defensa de sus salarios, los gráficos mendocinos hayan reclamado, con toda justicia, el pago en moneda nacional. Y si se les paga en las famosas letras, exigen que sea con un 10 o|o de aumento, para compensar el quebranto de las mismas comparadas con el peso moneda nacional.

Aun cuando el peso moneda nacional está profundamente degradado, no hay duda que entre dos males conviene siempre escoger el menor, y así lo han hecho los gráficos de Mendoza.

Pero el hecho es, sin embargo, muy importante. Representa un primer paso dado por los trabajadores en el campo gremial, en el sentido de defender sus salarios contra la degradación de la moneda, que los reduce automáticamente.

En las condiciones monetarias actuales, y dada la degradación del propio peso papel moneda nacional, todos los trabajadores debieran reclamar el pago de sus salarios con un 30 o|o de aumento, pues es éste el quebranto que tiene el billete argentino.

Mientras ello no ocurra, todos los trabajadores sufrirán una reducción equivalente de sus salarios, expresados en la misma cantidad de papeles depreciados, debido al encarecimiento general de la vida.

A propósito del divorcio

Mentiras de un diario retrógrado

La característica dominante, en la actualidad, del diario de las cinco ediciones nominales, es un servilismo abyecto, que desborda de todas sus columnas. La retahila de los elogios al presidente de la república, a los ministros y a las esposas de los ministros y del presidente de la república, empieza en la crónica social y llega hasta el comentario político, pasando por las notas deportivas, las noticias de tribunales, etcétera. No hay rincón que no permita exhibir la flexibilidad de la columna vertebral, ni línea que no transparente la mano mendicante extendida hacia el mostrador gubernativo.

Ese prurito de documentar la propia degradación, conduce al diario de las cinco ediciones nominales a extremos de sensible ridículo. Se habla, por ejemplo, de los propósitos de economía del poder ejecutivo, y, como es necesario loarlos, se publica una caricatura en la que el pueblo aparece aplaudiendo y estimulando al "maestro" — el excelentísimo señor presidente — que se apercibe a ajustar los tornillos del presupuesto; pero como también es indispensable elogiar la política armamentista del mismo poder ejecutivo, detrás de la caricatura se encomia sus dispendiosos proyectos guerreros...

¡Oh, las terribles exigencias del estómago!...

Pero el órgano de las cinco ediciones nominales posee, además, la característica de sus ideas reaccionarias, y tampoco escatima esfuerzos en su amoroso cultivo, ahora tanto más fácil, desde que ellas se identifican con el pensamiento de los de arriba.

En rigor, no negamos a esa publicación el derecho de levantar una bandera, de defender una causa; pero negamos, sí, que pueda, sin salvar los límites de la decencia, adulterar groseramente la verdad. Y es lo que hace, en su número de ayer, bajo el título de "Armamentos, divorcio y pacifismo".

No es éste el lugar que destinamos a comentar todo lo que hay en el "sesudo" artículo — que aparece asegurado contra la indiferencia del lector por el prestigio de las dos columnas y por un recuadro propiciatorio —; sólo queremos ocuparnos, aquí, de su primer párrafo. Dice, textualmente:

"Nuestra cámara de diputados, en su comentada reunión de ayer, decidió no ocuparse del conciso mensaje del poder ejecutivo vinculado a los créditos necesarios para colocar en condiciones de exigencias modernas a algunos anticuados barcos de nuestra escasa flota de guerra. En cambio, 37 representantes del pueblo se hallaron fácilmente dispuestos a iniciar el socorrido tema del divorcio, que pasa inadvertido para la población, y que hubiese dado margen a un caluroso debate durante semanas y más semanas. ¿Se diría en la polémica que aquellos 37 diputados deseaban iniciar algo que no haya sido dicho en las que en épocas lejanas motivaron debates parecidos? Afortunadamente, 49 votos se pronunciaron por la negativa. A ellos debemos que casi a mitad de agosto, y después de un período parlamentario casi estéril, la fácil literatura divorcista haya encontrado un oportuno dique de contención."

Aparte lo que en estas líneas tiene demasiado olor a "scaremonger", vemos que se presenta como una resolución luminosa y salvadora el rechazo de una preferencia inmediata para el debate del divorcio; rechazo que ha librado a un período parlamentario estéril, de una literatura abundosa y vana.

Pero ¿quién pidió y cuándo se votó en la cámara esa preferencia? Fué solicitada con fijación de los días 20, 21, 27 y 28 del corriente; los días 20, 21, 27 y 28 de agosto de 1923 son lunes y martes, días en que la cámara no sesiona; habríanse celebrado, pues, reuniones especiales para tratar el asunto indicado.

¿Dónde está el apremio, dónde el entorpecimiento de la labor, que señala el periódico vespertino? ¡Si se trataba, por el contrario, de intensificar el trabajo de la cámara!

La falacia del argumento es tan grosera, que uno vacila entre achacarlo a mala fe o a estupidez; probablemente hay de las dos cosas un poco.

Cuanto al desinterés que se manifiesta en el artículo de marras, por esa ley dictada en todos los países civilizados, nos lo explicamos sin dificultad: el fino olfato de la dirección ha descubierto, sin duda, que esa innovación legislativa podría disminuir la importancia de sus crónicas de policía, con la consecuente merma de la venta... Ciertas cataduras morales no permiten levantar más el plano de las hipótesis.

La conferencia de hoy

Propaganda doctrinaria de la Federación Socialista de la capital

A LAS 21

Sección 13a., Belgrano 1425. Orador: Diputado nacional FERNANDO DE ANDREIS.

Tema: Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.

El secretario general

Ayer no sesionaron las cámaras

Ayer era día de sesión en ambas cámaras.

Pero, como estaba previsto, los senadores no consiguieron quórum; y en cuanto a los diputados, tampoco lo formaron en el recinto al vencer el plazo de media hora de espera.

El señor Frugoni sonrió con ironía y desprecio a las bancas insuficientemente pobladas, y exclamó:

—¡La tetralogía de Wagner!

Se cree que en la sesión próxima el ilustre tribuno explicará el sentido recóndito de esta manifestación inquietante.

LAS MANIOBRAS ARMAMENTISTAS

UNA CONSPIRACION INTERNACIONAL

VAMOS ATANDO HILOS

Los órganos armamentistas se muestran sumamente contrariados por la derrota que sufriera anteayer en la cámara la mala causa por ellos sostenida.

Pero los términos en que manifiestan su disgusto prueban que algo han aprendido en los últimos días. Es indudable que la actitud de los representantes del comercio, la industria y la producción agraria, decididamente opuesta a los proyectos de adquisición de armamentos presentados por el gobierno, ha sido como un toque de atención para la prensa grande, que no se atreverá a continuar una campaña repulsiva a todas las clases, lo mismo a los trabajadores que a los capitalistas, y aplaudida sólo por un reducido círculo de gente, entre la que figuran en primera línea los "scaremongers" y sus instrumentos o colaboradores.

Hay que ver, pues, los esfuerzos que hacen los órganos armamentistas para restar importancia a dicha derrota, por un lado, y, por otro, con el fin de disimular el verdadero carácter de su propaganda.

A todos les ha sorprendido el gesto de la mayoría de la cámara, al negarse a dedicar preferente atención al proyecto de rejuvenecimiento de los buques de la armada. Y es unánime, también, el deseo de demostrar la inocencia de ese proyecto. "Resulta impropio— dice un diario grande — tomar este proyecto, presentado a las cámaras en una forma clara y perfectamente definida, para provocar una discusión sobre armamentos y situaciones internacionales que están fuera de la cuestión". Y más adelante agrega que "con el gasto calculado se evitarán nuevas adquisiciones de substitución muchísimo más crecidas y susceptibles de ser tema de recelos".

Mientras que el órgano magno de los trusts, y líder de la campaña armamentista, después de deplorar amargamente la resolución de la cámara, habla del "conciso mensaje del D. E.", agregando que "un proyecto de reducidas proporciones (!), puramente administrativo (remendar lo viejo, colocar puntales a lo que se cae) se ha convertido en blanco ocasional de una oratoria pacifista fuera de lugar, campanuda y grandilocuente". Y luego se pregunta ingenuamente: "Para qué hablar al pueblo sobre pacifismo, desde el hemiciclo de la cámara de diputados, si la delegación argentina a la conferencia de Santiago agotó el tema, concretó todas las mociones posibles y desplegó esfuerzos inauditos para el triunfo de su amplia tesis pacifista?"

Es fácil comprender, a pesar de la simulada ignorancia del órgano armamentista, que nadie hace honor al ideal pacifista argentino como los que quieren traducirlo en hechos, venciendo los obstáculos internos y exteriores.

Insistir en que "entre el modesto mensaje del P. E. y una campaña oratoria propacifismo no media relación de causa a efecto", es realmente ingenuo. ¿Acaso no está ya en el senado el pedido de 350 millones de pesos para armamentos del ejército, fuera de los 20 millones que se consideran indispensables nada más que para "remozar" algunos buques, que pronto volverían a ser viejos?

La verdad es que con el inocente pedido de esta última suma, que nada tiene de insignificante, se quiere abrir la brecha por la que pasaría más tarde el gran programa armamentista concebido no se sabe dónde, ni por quién, antes que en los consejos de gobierno.

¿Cómo desligar de ese programa el proyecto de mejoramiento de la escuadra, si obedece al mismo plan y pretende llenar idénticas necesidades?

En cuanto al pacifismo de los órganos armamentistas, a quienes, según ellos, sólo los guía el deseo de que el país provea eficazmente a su defensa, baste decir que el mismo órgano ultraarmamentista a que venimos refiriéndonos se complace en citar — ¡en estos momentos! — frases de autores extranjeros — ¡oh santo enojo de los nacionalistas xenófobos!) insinuando las bellezas de la guerra, como la de M. de Vogue, quien opina que "la certidumbre de la paz engendraría antes de medio siglo una corrupción y una decadencia más destructora en el hombre que la peor de las guerras", y la de M. Le Bon, el cual piensa que, aunque las guerras de Napoleón costaron 3.000.000 de hombres, "puede soportarse una hecatombe semejante con resignación en razón de que ocuparon (!) a los pueblos durante veinte años y crearon una leyenda gloriosa para toda una raza".

Después de estas citas, calcúlese cómo ansiarán los órganos armamentistas que en Sud América se renueven otras "glorias" y otra epopeya más grandes que todas las guerras napoleónicas juntas, esto es, la última conflagración mundial.

No podemos creer demasiado, tampoco, en la cordura del gobierno, que al día siguiente de sus protestas de pacifismo, sin esperar nada, se descuelga con un enorme plan de adquisición de armamentos, y toma otras medidas que lo presentan entregado de pies y manos a la influencia del militarismo.

Ayer, por ejemplo, se dió a conocer el proyecto de creación de una división de gendarmería, la cual ha de componerse de 10.000 hombres. Según parece, este cuerpo sería el plantel de la futura división de caballería de la Patagonia, por la cual viene bregando desde hace tiempo un general que es miembro activo de la "Liga patriótica". De manera que con ésta serían seis las divisiones del ejército.

Pero este no es el único indicio, fuera de los proyectos armamentistas, del raro pacifismo fomentado por nuestros gobernantes.

Uno de nuestros suscriptores, residente en la provincia de Entre Ríos, nos denuncia cuánto cuerpo han tomado allí las alarmas difundidas, sin duda, por agentes que sirven a los "scaremongers" a la vez que los planes del gobierno. Los actos y las palabras de esos agentes harían creer en el inmediato peligro de una guerra con el Brasil.

La obra de los "scaremongers" tiene todos los caracteres de una verdadera conspiración internacional. "El Sol", órgano del Partido Socialista uruguayo, denuncia el hecho de que, un día antes de que hiciese sus declaraciones armamentistas el ex delegado a la conferencia de Santiago, doctor Buero, se entrevistó con uno de los secretarios de Mr. Archibald Johston, representante de la más importante fábrica de armamentos de los Estados Unidos, que hace pocos días llegó a Buenos Aires... en viaje de placer!

Avisos municipales

La junta de abastecimiento nos suministra una prueba de la corrupción existente

En nuestra edición anterior, comentando la publicación de un pésimo y costoso aviso de la junta de abastecimientos, aparecido en algunos diarios ricos, aludíamos al verdadero soborno que sobre periodistas y órganos de publicidad se ejerce mediante la concesión de avisos municipales pagos.

Nuestra denuncia, que ha tenido la virtud de señalar una vergonzosa corruptela, descubriendo el secreto de los continuados aplausos que se prodigan a altos funcionarios municipales y la complacencia con que se acoge al autorreclame que los mismos suelen entregar a la publicidad, ha inspirado una torpe maniobra de la titulada junta de abastecimientos, que viene a poner en nuestras manos una prueba material de la inmoralidad por nosotros denunciada.

Ensayando, sin duda, de aplicarnos a nosotros un procedimiento usual para con los órganos chantajistas, la famosa junta ha tratado de introducir en nuestras columnas el mismo aviso que hemos criticado, valiéndose del procedimiento que va a verse.

En el día de ayer, en sobre dirigido a nuestro repórter municipal, la junta de abastecimientos envió a la administración de nuestro diario el texto del aviso a que nos hemos referido conjuntamente con una nota oficial, firmada por el contador-administrador, pidiendo la publicación de aquél para el día de hoy, a cuatro columnas por 25 centímetros de altura.

Este aviso, que es la respuesta de la junta de abastecimientos a nuestro suelto de ayer, y que, desde luego, no publicaremos, viene a suministrarnos, como hemos dicho, la prueba fehaciente del procedimiento inmoral por nosotros denunciado.

Dejamos constancia de ello.

BIBLIOTECAS AL AIRE LIBRE

Una plausible iniciativa

Nacida en el seno de la Biblioteca Obrera la iniciativa de dotar los parques y los paseos de la capital de bibliotecas públicas, va a ser puesta en práctica por primera vez en nuestra ciudad el domingo 19 del corriente.

El Jardín Botánico es el sitio designado para iniciar el simpático ensayo, realizándose la inauguración a las 10 de la mañana del día citado.

Como se recordará, la Biblioteca Obrera presentó hace tiempo al concejo la solicitud correspondiente pidiendo que la intendencia hiciera construir los muebles-biblioteca, destinados a los parques y paseos, ofreciéndose dicha institución a proporcionar los libros necesarios y a reponerlos en caso de substracción o pérdida.

Hubo quien opinó que esto último ofrecía ciertos riesgos, por cuanto las bibliotecas citadas carecerían de bibliotecario o guardián, quedando la custodia del material de lectura allí depositado al buen deseo y la cultura del público.

Así se dejó traslucir en los fundamentos del proyecto de ordenanza, como asimismo durante la discusión a que dió lugar en el concejo, creyendo algunas personas que la iniciativa está destinada a fracasar, por cuanto nuestro pueblo no está preparado a colaborar en una iniciativa de esta naturaleza. Todo esto no impidió que la ordenanza se sancionara, y el acto del domingo está destinado a probar su realización.

¿Tendrá éxito la iniciativa como lo esperan sus entusiastas iniciadores, o tendrán razón los pesimistas?

Por más que sea aventurado hacer previsiones, creemos lo primero. En algunas ciudades de Europa funcionan bibliotecas similares a la que va a inaugurarse, y no tenemos por qué suponer que el pueblo de la capital sea menos culto que el de dichas ciudades. Si bien no faltan, aquí como en todas partes, los individuos mal intencionados o incultos, cabe pensar que la mayoría sabe apreciar lo que hay de útil y de noble en la innovación, y así como se comunica el respeto por las cosas que la generalidad cree buenas, es posible que hasta los más perversos lleguen a mirarla con simpatía o por lo menos sin hostilidad.

En cuanto a los que ven la iniciativa con el cariño y el entusiasmo que ella merece, es indudable que han de cooperar a que el sistema se afiance y se reconozca como una necesidad.

No debe creerse, después de todo, que el pueblo de la capital sea incapaz de comprender la utilidad de la iniciativa.

Cuando se trató en Río de Janeiro de retirar las verjas de hierro que protegían ciertos jardines, se temió por la destrucción de los mismos, al quedar aquellos indefensos. Pero sucedió que retiradas las verjas protectoras no ocurrió nada de lo que se temía, y los jardines, privados de esa defensa resultaron más hermosos.

Los libros que proporcionará la Biblioteca Obrera alcanzan a 500.

La lista de las obras ha sido confeccionada de acuerdo con lo resuelto en la ordenanza respectiva, por la C. D. de la Biblioteca Obrera, y sometida a la aprobación de la comisión nacional de bibliotecas populares.

En el acto de la inauguración hará uso de la palabra el diputado Alfredo L. Spinetto, autor de la iniciativa. Asistirá además al acto, el secretario de obras públicas de la municipalidad, doctor Carlos A. Varangot.

Con la realización del proyecto, el pueblo de la capital tendrá un nuevo motivo de noble esparcimiento, y la biblioteca será confiada a su educación y cultura.

Las obras con que contará la biblioteca han sido cuidadosamente seleccionadas entre las mejores producciones de ciencias naturales, figurando autores como Ameghino, Buchnes, Buckley, Darwin, Haekel, Varigny, etc.

También hay obras que tratan de viajes, de autores como De Amicis, Gauthier, Verne, Morales, etc.

En cuanto a las obras literarias, se han escogido los mejores autores de prosa y verso, entre ellos Cervantes, Balzac, Clarette, Chateaubriand, Baudelaire, Rubén Darío, France, Suderman, Wilde, etc. Completan esta enumeración una amplia serie de libros sobre bellas artes, obras de filosofía, ciencias sociales, educación física y algunos volúmenes de historia y geografía.

En la biblioteca será colocado un catálogo y algunos carteles invitando al público a conservar los libros, y colocarlos en su lugar, una vez leídos.

Curiosidades de un manifiesto

La Unión cívica radical se reorganiza en Santiago del Estero

En nuestro número del martes ppdo. señalamos algunas rarezas de la reorganización del partido gobernante en la provincia de Santiago del Estero.

Ahora tenemos a la vista un manifiesto explicativo de la actitud de los que aceptaron la delegación del senador Luna, a título de representantes del comité nacional, y el documento aumenta nuestro asombro.

Nos enteramos, por él, de que la Unión cívica radical disidente, en tren de contribuir a la reorganización, resolvió designar al señor Jerez para trasladarse a la capital y requerir el apoyo de "los senadores radicales" en favor de ese propósito.

El señor Jerez interpretó su mandato de manera un tanto retringida. Habló con los senadores Saguier, Melo y Gallo, y en seguida telegrafió al presidente del partido en la provincia diciéndole que esos legisladores encontraban "conveniente la reorganización con la sola advertencia de que "no cayeran en tendencias personalistas".

Una decisión tan firme y categórica, los llenó de entusiasmo, según aseguran, y resolvieron, en seguida, "aceptar la orientación que fluye de los principios permanentes e inmutables del partido".

Con esta base clara y amplia, llamaron a la concordia a sus distanciados correligionarios, designándolos, con emocionante tropo material, "carne de nuestra carne".

Luego, decretaron su autodisolución, y quedaron, y se hallan, a la cola de los acontecimientos.

El crédito argentino en bancarrota

No se consigue dinero ni pagando altísimo interés

La calamitosa situación de las finanzas públicas tiene su fiel exponente en el escaso crédito de que goza el país.

Para salir de trampas urgentes, el gobierno envió al congreso un proyecto de ley para contratar un empréstito externo de 150 millones de pesos oro, cuya sanción obtuvo, como se recordará, en dos partes debido a un error de copia y a la inepcia del ministro de hacienda que no lo advirtió oportunamente.

Salvada la dificultad del trámite parlamentario, ha surgido una nueva, más grave, pues no es de forma sino de fondo.

A pesar de haberse autorizado a contratar dicho empréstito con el altísimo interés de 6,52 o|o (6 o|o de interés y 92 tipo de emisión) cada día toma mayor cuerpo el rumor de que el gobierno argentino no encuentra quien le preste la suma que necesita.

Ya al tratarse el proyecto en el senado, el propio ministro de hacienda se adelantó a decir que dadas las condiciones del mercado financiero, sólo colocaría 50 millones de los 150 que autorizaría la ley...

Y ahí anda el ministro de hacienda ofreciendo inútilmente un interés casi usurario para una operación de cierta importancia, sin convencer a ningún prestamista.

El crédito argentino está en situación de verdadera bancarrota. Nuestros principales empréstitos externos fueron colocados al 4 ½ o|o y 5 o|o de interés, y ahora no encontramos quien nos preste un centavo pagando 1 ½ ó 2 puntos más de interés.

No hemos de reproducir las cifras de los bajos tipos de interés a que colocan sus títulos otros países, y hasta simples municipalidades, para presentar el ínfimo nivel alcanzado por el crédito argentino. Baste decir que la tasa de descuento del Banco de Inglaterra es actualmente del 3 o|o...

Es que no se puede impunemente llevar a los últimos extremos la política financiera del derroche y del déficit. Ello acaba por repercutir fatalmente sobre el crédito del país, hasta colocarlo en la situación de evidente inferioridad en que hoy se encuentra.

Si año tras año se siguen acumulando enormes déficits de presupuestos, hasta aplastar al país con una deuda flotante equivalente, o mayor aun, al monto de la deuda consolidada, los prestamistas, sabedores de los apuros financieros del gobierno o simplemente recelosos del porvenir de las operaciones, recargan, por previsión, los intereses.

Todo cuanto antecede no es desconocido del gobierno y el ministro de hacienda ha trazado no pocos cuadros sombríos de la calamitosa situación de las finanzas públicas.

¿Pero qué se hace para remediar el desastre? He aquí el problema. Nada se conseguirá con las lágrimas de cocodrilo del ministro inepto.

Lejos de hacer nada por mejorar el actual estado de cosas, el gobierno está empeñado en llevar al país del estado actual de bancarrota al de ruina total y definitiva con su descabellado plan armamentista.

¿Cómo no comprender que dada la angustia financiera actual, de continuo déficit de presupuesto, semejantes perspectivas armamentistas, deben necesariamente ahuyentar todo capital del país y hacer bajar a cero nuestro crédito?

Aun cuando estamos acostumbrados a pagar deudas con deudas, o, a sacar un clavo con otro clavo, según el conocido dicho popular, bueno es comprender que este sistema no puede continuarse indefinidamente, pues su práctica implica el aumento sucesivo de la tasa del interés hasta que acaba por no conseguirse dinero a ningún interés por usurario que sea.

Con motivo de un derrumbamiento

Fallas y deficiencias que urge subsanar

En la sección respectiva hemos dado cuenta de un lamentable siniestro acaecido días pasados, que costó la vida a un menor y puso en serio peligro la de otras muchas personas.

Nos referimos al derrumbamiento de la casa en Construcción de la calle Cochabamba entre Colombres y Bosch, hecho que pone de manifiesto fallas y deficiencias que habrán de corregirse de inmediato si se quiere evitar la repetición de tan deplorable consecuencia.

En primer término, surge de este hecho la necesidad de que la autoridad comunal se asegure convenientemente de que las personas a quienes autoriza a dirigir la construcción de edificios reúnan las condiciones de idoneidad indispensables para el ejercicio de una profesión de tanta responsabilidad.

Es igualmente indispensable que la municipalidad llene mejor las funciones de control y vigilancia que le está re-

Concejo deliberante

Prosigue la perorata del concejal Penelón

Abierta a las 18.15, la sesión de ayer fué totalmente insumida por el concejal **Penelón**, quien prosiguió su perorata metafísico-financiera, iniciada el martes, a propósito del proyecto de empréstito que discute el cuerpo.

El concejal comunista, después de "recapitular" lo dicho en la sesión anterior esforzándose en disimular el divorcio de todo ello con la lógica y claridad, se dió de lleno a la lectura de infinidad de recortes de periódicos relativos al imperialismo económico, la lucha por el petróleo entre grandes países y otras cuestiones tan vinculadas como éstas con el asunto en discusión.

A las 20, hora de levantar la sesión, el orador, que había disfrutado, como en la sesión anterior, de un cuarto intermedio de descanso, se manifestó fatigado.

Levantóse entonces la sesión, quedando en el uso de la palabra el concejal comunista, quien ha de proseguir hoy su desconcertante discurso.

Sociedad Luz

ACTIVIDADES PARA EL SABADO Y DOMINGO

Visita a la oficina química municipal —Mañana sábado, a las 14.30, calle Moreno 330, entre Defensa y Balcarce. Explicaciones y demostraciones por el director, doctor A. Ciriotto.

Exhibición de películas de higiene social — El domingo, a las 9, en el biógrafo "Armonía", calle Belgrano entre 24 de Noviembre y Liniers, exhibición de las películas "El crimen del silencio: Lo que todo joven debe saber sobre la cuestión sexual; La campaña contra la prostitución en los Estados Unidos". Será precedida de una conferencia. Este acto es patrocinado por el Centro Socialista de la sección 9a.

Festival social — A las 21, en su local, Suárez 1301, se realizará una reunión social dedicada a las familias de los socios y alumnos. Habrá números de música por la profesora Libertad Varela; declamación, por la niña Ruby Bidart, y se exhibirá la película panorámica "Un paraíso desconocido: Un viaje a los lagos de la cordillera patagónica".

La entrada es libre para todos estos actos.

LIGA DE PROFILAXIS SOCIAL

Conferencia en Luján — A invitación de la Asociación cultural "Amegghino", de Luján, la Liga argentina de profilaxis social ha organizado una conferencia que se realizará en aquella ciudad, mañana.

En dicho acto, que se halla a cargo del presidente de la liga, doctor Alfredo Fernández Verano, éste disertará sobre los peligros individuales y sociales que entrañan las enfermedades que la liga combate, y los medios de evitarlas y curarlas, ilustrando su exposición con proyecciones luminosas.

Se pasarán complementando la disertación, varias películas cinematográficas, de índole científica y serán distribuidas a la concurrencia las diversas publicaciones, con consejos de profilaxis, editadas por la liga.

La entrada será libre para hombres mayores de 15 años.

¡Ojo con los pillos!

Gustosamente publicamos la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Con el propósito de poner en guardia a los que resulten damnificados y sobre aviso a la policía, ruego a usted quiera disponer la publicación de la adjunta denuncia y aclaración de carácter personal.

Enterado por un ciudadano poseedor de un número de una rifa de un cronómetro de oro, a beneficio de un titulado club "Phoenix" y habiéndose impreso en los talonarios respectivos que los interesados en ver o retirar el reloj, en caso no salir premiado, deben dirigirse a la calle Frías 513, declaro que ignoro quién puede ser él o los autores de la circulación de esa rifa y que, en el domicilio a que hago mención, solamente habita el que suscribe con su correspondiente familia, y ésta, por consiguiente, es completamente ajena a esa estafa.

La rifa se sortearía en una de las jugadas de la lotería del presente mes.

Es de esperar que la policía procurará dar con el autor de esa maniobra, sin perjuicio de que yo aporte oportunamente algunos datos de las averiguaciones que efectúo al respecto.

Agradecido saludale. — **José M. García.** — S/c. Frías 513 — Agosto 9 de 1923".

servada en materia de construcciones, haciendo que el nutrido cuerpo de inspectores llene debidamente su cometido.

Hemos denunciado ya la farsa de la revisión de planos, puramente burocrática. Aprobados los planos por la oficina respectiva, debido a la desarticulación de las funciones de las distintas reparticiones, nadie cuida sobre el terreno la sujeción de las construcciones a esos mismos planos. Así, puede disminuirse el espacio destinado a luz y aire, la orientación, etc., y del mismo modo pueden dejarse de lado las disposiciones relativas a las condiciones de seguridad que esas mismas construcciones deben reunir.

En el caso particular a que nos hemos referido, llama la atención lo aseverado en el informe de los funcionarios municipales sobre las causas del derrumbamiento.

En dicho informe se atribuye el siniestro al hecho de haber sido abierta a lo largo de una pared lateral del edificio derrumbado y a 60 centímetros de la misma, una zanja por las obras sanitarias de la nación.

Esta versión, de ser exacta, comprometería por igual a los técnicos de las obras sanitarias de la nación, que ordenaron la apertura de la zanja y al constructor y técnico municipales que la habrían consentido.

Todo ello evidencia la necesidad de ajustar resortes flojos en las repartitécnicas oficiales.

EL ARTE EN LA ESCENA

NUEVO

La segunda representación de "Otelio" congregó anoche un público numeroso en el Nuevo que aplaudió entusiastamente la magnífica interpretación de Ermette Zacconi.

Hoy, como le hemos anunciado, se verificará el estreno de "Il Tessitore", drama en cuatro actos de Domenico Trunfati. Obra desconocida de nuestro público ha constituído en Italia uno de los grandes éxitos y cuentan las referencias que suma ya más de un millar de representaciones.

Zacconi cree en esta obra el personaje de Cavour y los comentarios provocados en torno a su labor concuerdan en afirmar que el genial intérprete da una notable sensación de realidad por el parecido que logra con el político italiano.

"Il Tessitore" es la primera de las novedades que ofrecerá Zacconi durante la presente temporada. Intervienen en la interpretación la actriz Inés Cristina.

POLITEAMA

María Melato puso anoche en escena, por primera vez, el drama en cuatro actos de Roberto Bracco "La piccola fonte" que no se representaba hace aproximadamente una década desde la última visita de Tina di Lorenzo.

La bella obra de Bracco halló en María Melato una eximia intérprete y si ha de mencionarse también la correcta situación del primer actor Sabbatini, es acreedora al mayor elogio la realizada por el inteligente actor Marcacci, uno de los más destacados elementos entre los que rodean a la ilustre actriz.

Esta noche, en función de abono, irá "La città morta", de D'Annunzio, una de las obras que han dado mayor significación a María Melato.

Las dos funciones de mañana se harán con "La donna nuda", de Bataille, en la vespertina, y "Dionisia", de Alejandro Damas, por la noche.

SAN MARTIN

La compañía española de la celebrada actriz Margarita Xirgú dará hoy una función de carácter popular, poniendo en escena "El amor que pasa", de los Quintero, y "Elektra", que va por última vez.

CONFERENCIAS

Lecturas comentadas — El día 16 del corriente, a las 21 horas, en el local Méjico 2070, el doctor José Mouchet continuando el ciclo de conferencias sobre el libro del doctor Justo: "Teoría y práctica de la historia", disertará sobre el capítulo "La economía".

ATENEO POPULAR

El acto del domingo — El próximo domingo 12, a las 16.30, se realizará en el salón "Fratellanza Artigiana", calle Ruiz Díaz 381, un acto organizado por la Juventud Israelita de Boca y Barracas, y para el que se ha solicitado la colaboración del Ateneo. La C. D. del mismo ha resuelto que hagan uso de la palabra el secretario, ciudadano Juan Antonio Solari, sobre "Lo que el país debe a los extranjeros" y Mc Kornbilt, sobre "La biología en la educación".

Informaciones escolares — A las publicadas días pasados debe agregarse las siguientes, enviadas por los socios representantes de esta institución y corroboradas oportunamente por la "Nueva Revista", publicación que se dedica a asuntos escolares:

Chaco — La escuela nacional número 86 carece de las comodidades indispensables para la cantidad de alumnos que se inscriben en ella. Debería, además, crearse el 2o., 3o. y 4o. grados, pues hay niños suficientes para asegurar su funcionamiento, y que hoy no los cursan porque la escuela número 9, que los tiene, dista cerca de una legua de la población.

San Jenaro (Santa Fe) — Con el propósito de dotar a la escuela número 16 de edificio propio, **hace catorce años** un grupo de vecinos consiguió la donación del terreno y cien mil ladrillos, haciendo el ofrecimiento al consejo. No le pareció a éste suficiente la contribución de los vecinos, y no la tomó en cuenta. Hace algunos meses se reanudaron las gestiones, reforzándose la donación con 7.000 pesos y 30.000 ladrillos, sin que hasta el presente el consejo haya tomado ninguna medida para iniciar las obras.

Añatuya (Santiago del Estero) — Ha causado muy mala impresión en el vecindario la clausura de la escuela 246, denominada "La Estancia", que funcionaba desde hacía dos años con una asistencia regular de 120 alumnos. La población de ésta presentará una petición a las autoridades pidiendo la reapertura de dicha escuela.

Reunión de la C. D. — Mañana sábado, a las 18 horas, se reunirá, en el local de la secretaría, la C. D. del Ateneo, para considerar asuntos de importancia.

Instrucción pública y popular

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Museo escolar Sarmiento — Durante el mes de julio último este museo facilitó a los maestros y alumnos de la capital el siguiente material:

Cuadros 309, láminas 1919, cajitas con productos naturales 543, trascos con animales 73, minerales 306, objetos varios 582, mapas geográficos 34, cuerpos eléctricos 23, animales embalsamados 222, dispositivos 1394, postales 686, libros 26, monografías 77, revistas 55, libros consultados 165, recortes 102, fotografías 424. En total, 7181 objetos.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Conferencias — En el aula mayor de la facultad se realizará hoy viernes, a las 17.30, la anunciada conferencia del profesor de la universidad de Madrid don Gonzalo Rodríguez Lafora.

Será presentado por el decano de la facultad, doctor Enrique Mouchet.

No habiéndose distribuído invitaciones especiales, pueden asistir todas las personas que lo deseen.

Suplencias — Continúa abierto en secretaría el concurso para la provisión de las siguientes suplencias: biología y sistema nervioso, legislación escolar argentina y comparada, lógica y literatura de la Europa septentrional. El plazo para la inscripción de los aspirantes vence el 16 del corriente.

CENTRO DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Bajo el auspicio de este centro, el doctor Jorge Guasch Leguizamón dará mañana, a las 17 horas, en el local del instituto nacional del profesorado secundario, Valentín Gómez 2235, una conferencia sobre "La ilusión de la belleza natural".

El sábado 18 del corriente, a las 18, en el mismo local, dará el doctor Héctor Bolognini una conferencia sobre "La industria del vidrio", que será ilustrada con proyecciones luminosas.

LECTURAS PARLAMENTARIAS

POR LA DIGNIDAD DE LA JUSTICIA

El diputado de Andréis amplía y ratifica los graves cargos contra el juez federal de Bahía Blanca, doctor Emilio J. Marenco

(SESION DEL 8 DEL CORRIENTE)

(CONTINUACION)

4o. Un testigo dice haber oído que el juez aconsejaba a los obreros que no arreglaran (Finn Buhring); otro vió que el juez hablaba en la calle con los huelguistas (Paz); otro le vió entrar a escritorio de Bautista, donde concurrían los obreros (Williams); otro afirma que los obreros y Borrero visitaban al juez en su domicilio (Dr. D'Elía).

Los demás testigos se limitan a hacer referencia a rumores que sindican al juez como defensor de los intereses obreros.

5o. Cuando la comisión de justicia desembarcó en Río Gallegos fué recibida por una manifestación popular que hacía demostraciones favorables a la actuación del juez. Según el testigo Klappenbach, los manifestantes proferían vivas al doctor Viñas y mueras a la guardia blanca, o sea la policía ciudadana que reemplazó a las fuerzas policiales que salieron a campaña con ocasión de la huelga de los campos. No nos consta la verdad del hecho porque procuramos sustraernos a la multitud y no oímos los gritos a que el testigo se refiere.

6o. El juez ordenó, en varias ocasiones, la libertad de los huelguistas detenidos por la policía del territorio. Esto, en opinión de algunos testigos, reagravó el conflicto. Sin embargo, no debe considerarse la intervención del juez desde tal punto de vista, sino estudiar la legalidad de las resoluciones recaídas en los respectivos expedientes de "habeas corpus". Si estas resoluciones exaltaron a los obreros y les dieron la impresión de estar amparados benévolamente por el juzgado letrado, no puede culparse de ello al magistrado, mientras los pronunciamientos dictados se encuentren arreglados a derecho. Pero no es así. Opinamos que el juez, al hacer lugar reiteradamente a numerosos recursos de "habeas corpus", desvirtuó lo dispuesto en la ley 4.144, excediéndose en sus atribuciones y favoreciendo, ilegalmente, a los detenidos por las autoridades administrativas, como lo demostraremos en su oportunidad.

Como se ve, señor presidente, la comisión de justicia, presidida por el diputado Parry — aun cuando debo manifestar que no todos los miembros de la actual comisión de justicia formábamos parte de la que entendió en el asunto del doctor Viñas, debido a la renovación parlamentaria —, el mismo doctor Parry, que era entonces presidente de la comisión y que lo es aún, fué el firmante, haciendo este cargo que se hace de parcialidad manifiesta al ex juez doctor Viñas, y que ahora la comisión de justicia — y aquí sí viene bien anotar la contradicción — no formula al señor juez federal de Bahía Blanca.

Podría demostrar fácilmente muchas contradicciones en los hechos y en las palabras, no en las cosas no dichas, que es la imputación que se me hace, porque el señor diputado por Buenos Aires, doctor Parry, decía que yo había incurrido en una contradicción por no haber sostenido una cosa que no hice; podría seguir demostrando que las contradicciones de la comisión de justicia con referencia a cargos ¿que ha formulado a otros jueces y que ahora no formula en el caso del doctor Marenco, son varias, son muchas, y que ellas las ha escrito y no las hace ahora. Pero como no quiero dar una inusitada extensión a las palabras que voy a pronunciar esta tarde, no continúo demostrando las contradicciones en que ha incurrido la comisión de justicia.

Decía el presidente de la comisión al replicar el informe de la minoría, haciendo un cargo al senado de la nación, que prestó acuerdo para el nombramiento del juez federal, doctor Marenco, en el año 1912, época en que tenía algunas deudas, que gran parte de esas deudas eran anteriores a su función de juez.

Yo no quiero relear, para no volver sobre dolorosos episodios, **la larga lista de deudas del juez, de deudas morosas desde hace mucho tiempo**, cosa distinta a las deudas normales que pueden tener algunos hombres, de deudas que los bancos han pasado a ganancias y pérdidas y han quedado olvidadas por los acreedores. Casi todas esas deudas han sido constituídas posteriormente a su nombramiento de juez, por lo que es incierta la afirmación del señor diputado por Buenos Aires, cuando decía que ahora, después de diez o doce años de ejercicio del cargo, no puede culparse a este funcionario de que tuviera las deudas mencionadas.

El señor presidente de la comisión de justicia consideraba que no tiene deudas de carácter vergonzante, y decía que no se había probado que el señor juez tuviera deudas de juego.

Ya he manifestado en esta cámara que el apoderado de un acreedor del doctor Marenco, había dicho **en la comisión que la deuda que él estaba ejecutando en un juzgado de la capital provenía del juego**, y si bien el mandante de esa persona dijo que no era deuda de juego sino deuda privada, es de admitirse que esa declaración se había hecho en esa forma porque el acreedor, para no perjudicarse, no había de manifestar que esa deuda tuviera tal origen, pues de otro modo habría desvirtuado todo el procedimiento judicial hecho para llegar al cobro de su crédito y hubiera reducido su crédito a una simple obligación natural.

La comisión de justicia, por boca de su presidente, viene ahora a hacer el argumento abogadil: "Testis unus testis nullus", referente a la carencia de otros testigos para probar el carácter de esa deuda.

Repito, que si varios a discutir esta clase de asuntos con las normas judiciales comunes [illegible] el momento de que los juicios políticos adquieran la importancia que deben tener, y su naturaleza va a desvirtuarse por la doctrina y la jurisprudencia parlamentaria que la comisión de justicia debe imponer a este cuerpo. **Vamos a tener que admitir que sólo los tahures, los delincuentes comunes, los salteadores de caminos, serán los hombres que no podrán ejercer función judicial.**

He hecho un cargo cuya importancia no sé si los señores diputados la apreciarán en toda la importancia que tiene. El señor diputado, usando ironía del peor gusto, decía que yo no había encontrado el artículo del código penal donde encuadra el delito cometido por el juez al percibir, sabiendo que no le correspondía, parte de su sueldo embargado judicialmente. Me hacía el cargo de no haber dicho que ese era un acto castigado por el código penal, y se apresuró el miembro informante de la mayoría a manifestar que si hubiera existido delito, el perjuicio quedaba reparado, porque el juez había devuelto la suma de que se había apropiado indebidamente, de inmediato, al saber que la contaduría general de la nación le hacía cargo de haber percibido sumas de su sueldo que estaba embargado y que debía devolverlas a la contaduría nacional.

En primer lugar, no es verdad que lo haya hecho de inmediato, pues lo hizo después de dos notificaciones hechas por la contaduría general de la nación, después de cuarenta días más o menos de ser notificado de haber percibido esa suma y de haberse descubierto que él había percibido indebidamente esa suma. Fué entonces cuando llevó a la contaduría de la nación el importe de seis mensualidades de 375 pesos que había percibido indebidamente y que alcanzaban a la suma de 2250 pesos; pero se habían girado por 7700 y el acreedor que ejecutaba en Buenos Aires no había podido llegar nunca a conseguir que ese dinero fuera depositado a la orden del juez para poderlo percibir como legítimo acreedor. Y el juez hace la pequeña cuestión, por no decir la chicana, de devolver solamente lo que se le imputaba haber percibido indebidamente y va y devuelve a la contaduría general de la nación, no los 7700 pesos que había percibido indebidamente, haya o no se lo haya entregado el habilitado del juzgado pariente de él, sino la suma por la cual solamente aparentaba adeudar, dejando que el habilitado haga la cuestión administrativa. **Sólo después cuando es conminado judicialmente y debe pagar, paga.**

Yo no sé, señores diputados — los que prestan atención a este asunto —, si estos hechos, no pudiendo encuadrar desde un punto de vista estrictamente jurídico en una cláusula del código penal, habrá que admitir la teoría de habilidad curialesca del miembro informante de la mayoría de la comisión de justicia, que dice que esos son actos ajenos a la función judicial del juez como dando a entender que siendo asuntos de orden privado y particular, aun cuando de grave irregularidad, como la misma comisión lo expresa, no importan un mal desempeño de las funciones de juez. Quiere decir que solamente cuando se apropian de los bienes que correspondan a los juicios, a los sumarios o a los procesos donde interviene el juez, **podrá considerarse un delito o grave irregularidad, y no cuando el juez observa una vida irregular absolutamente inmoral, comete los actos de que acuso al juez federal de Bahía Blanca.**

Con ese criterio la comisión expresa que tampoco está directamente vinculado el hecho que he referido al buen desempeño del cargo. Se trata, dice, de una grave irregularidad cometida por el juez en sus relaciones con la administración, y al recordar esta frase, si los señores diputados tienen paciencia de leer algunos capítulos del informe de la mayoría verán que para los miembros de la comisión de justicia en mayoría este juez es un hombre celoso del decoro de su investidura, de la dignidad de la magistratura judicial, juez tan celoso, tan preocupado de que su investidura judicial no sea aminorada en un átomo, que no vacila en usar palabras de calibre grueso contra la cámara federal de La Plata, su inmediato superior jerárquico, contra los diputados de la nación, contra los jueces federales — y sobre todo contra los de la capital a quienes a pesar de que estoy ahora en una dolorosa tarea, una ingrata y penosa obra de acusar a los malos jueces — debo reconocer en ellos a hombres que hacen honor a la magistratura judicial. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Voy a terminar y para hacer alguna obra de resultados inmediatos diré que este juez enjuiciado de quien dije que era suficiente hacerlo hablar para comprender toda su curiosa personalidad moral, se encarga él mismo de dar una nueva prueba de su poca compostura, de su desorbitación en todos los actos de su vida pública y privada, de la falta de los elementos más indispensables para la vida en sociedad como es la consecuencia y fidelidad en la amistad, sin necesidad de recurrir a los expedientes y a los certificados del registro de la propiedad ni siquiera para ver cuáles eran sus grandes fallas de carácter moral.

Sin espíritu hiriente para ninguno de los miembros de esta cámara, porque no necesitaba herir, porque para el propósito que me llevaba era suficiente mencionar un elemento de juicio para probar que la comisión de justicia se había valido de testimonios para mí incapacitados y que adolecían de tales tachas, para emplear un término judicial que hace inútil la apreciación de su testimonio, aludí, señor presidente, a un testigo calificado de esta cámara, el señor diputado Mario Guido, tan circunspecto, tan lleno de preocupación de todos sus actos, que había manifestado en la sesión en que yo hice el recuerdo de su actitud en la comisión, palabras que denotaban un sentimentalismo al improvisto, disculpable.

El señor diputado Guido se había puesto en la situación de un hombre que viendo una gran desgracia quería contribuir a repararla, diciendo algunas palabras que, si fueron calificadas en esta cámara por mi colega de representación, el doctor González Iramain, como peligrosas e impropias, yo en ese momento viendo su actitud no dejé de comprender y explicarme el significado de esas palabras.

Pero el señor diputado Guido, acreedor del juez federal de Bahía Blanca parece que padeció en ese instante una amnesia parcial en cuanto al monto de la deuda. El señor juez federal de Bahía Blanca, que durante cinco años no se había acordado de la deuda que tenía con el señor Guido, que durante cinco años, no se había acordado del compromiso firmado para pagar a mejor fortuna, pone en movimiento todos los resortes de su energía habitual: se sienta, escribe y lanza una de sus furiosas arremetidas contra el diputado Guido: Señor acreedor: a usted no le debo tal cantidad; le debo una mucho menor. Allí va con todos sus intereses, como se hace con un vulgar prestamista.

Eso, señor presidente, más que cualquier otra cosa, pinta el estado moral de un individuo. **Un hombre que no es capaz de apreciar en un momento de su vida una obra como la que ha realizado el señor diputado por Buenos Aires, es un hombre que está por debajo de cualquier calificación que quiera dársele.**

El señor juez de Bahía Blanca se apresuró a comunicar a la comisión de justicia que él había pagado al señor diputado Guido y el señor diputado Guido ya no tiene por qué decir palabras de congoja por su situación. Y otro que va a ganar una carta igual va a ser el presidente de la comisión de justicia, doctor Parry, a quien el juez le dirá: Señor diputado: No he necesitado nunca de su defensa. ¡Dígame lo que vale y se lo pagaré!

No quiero que el trabajo que he hecho en la comisión por causa de este mal juez, sea un trabajo inútil y que tenga que exclamar como el poeta: Pobres versos míos, echados al viento.

Yo, señor presidente, quiero aprovechar esta ocasión para decir estas palabras que no son fruto del estudio de grandes tratadistas que hayan vivido otra época, de la opinión que de los jueces pueda haber tenido Alfonso el Sabio al escribir sus partidas, de la preocupación de lo que puede suceder en los nuevos países que han de comprender el nuevo concepto de la justicia. Yo no voy a improvisar las palabras que en seguida diré, casi todas escritas para que no me sorprendiera ninguna idea que no quisiera expresar ni olvidar algo que hubiese tenido el propósito de manifestar. Esas palabras no las he buscado en los grandes autores que han escrito sobre esta materia, sobre las condiciones que deben tener los jueces, medios de elegibilidad, qué vicios son culpables en los jueces y cuáles no; cuál debe ser la opinión del magistrado y ni siquiera me he preocupado del estudio de quienes han hecho de esta cuestión bondas y gravísimas especulaciones filosóficas. Yo me voy a valer de testimonios de algún diario de importancia de esta ciudad, de la opinión pública presente, de la opinión pública que esta y pesa sobre todos nosotros y que ahora, señor presidente, como sucede en muchas de nuestras cosas, amoldamos a las conveniencias del momento, sin pensar que esas situaciones acomodaticias redundan siempre en desprestigio y redundan siempre en perjuicio de los cuerpos que la dictan. **Yo he sabido, señor presidente, hace pocos días, que un juez de la nación acaba de presidir, encabezando listas de renovaciones de autoridades directivas de un aristocrático club, distrayendo así el tiempo que debe a su ministerio.**

Todo el mundo sabe que hace poco tiempo un juez de la capital pedía licencia de sus funciones habituales en el ejercicio de su honroso mandato para ir a dirigir durante el tiempo de esa licencia un periódico que aparece en esta ciudad. ¿Y para qué recordar ahora, señor presidente, como una de las grandes causas que perturban la normal marcha y la honestidad de nuestra magistratura judicial, aquellos nombramientos hechos por el poder ejecutivo de nuestro país, sacando de los tribunales de la capital a funcionarios judiciales para que fueran a desempeñar funciones no políticas sino electorales?

Los jueces, que son inamovibles, no deben separarse nunca de sus habituales funciones, no deben por propia dignidad aceptar el ejercicio de otra función que no sea la que le señala su elevado cargo.

(Continuará).

CIGARRILLOS

43

EL TERCER GRAN CONCURSO NACIONAL

SE INICIARA EL

1.º DE SEPTIEMBRE

En breve se darán a conocer las bases y lista de premios

Guarden las marquillas vacías

PICCARDO y Cía. Ltda. S. A.

ADMINISTRACION NACIONAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Títulos de propiedad — Por intermedio de este ministerio el P. E. firmó ayer 257 títulos de propiedad correspondientes a otros tantos pobladores y colonos de los pueblos y colonias Cerro Corá, Barranqueras, Pastoril, Candelaria, Resistencia, San José y Puerto Bermejo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Nueva estación telefónica — El P. E. por intermedio del ministerio del interior, autorizó a la compañía Unión Telefónica para abrir una estación en Martínez (B. Aires), ligándola a su red general por medio de 21 circuitos metálicos a la capital federal, 3 a San Isidro, 1 a Olivos y 1 a San Fernando.

MINISTERIO DE HACIENDA

Préstamos a corto plazo — El ministerio de hacienda, por intermedio de la tesorería general de la nación, canceló ayer un préstamo a corto plazo, con vencimiento en la fecha, por valor de pesos 2.684.000.

Crédito argentino interno de 1921 — La junta administrativa del crédito público nacional percibió [illegible] ministerio de hacienda la suma [illegible] 367.500 moneda nacional, desti[illegible] al pago de los servicios de renta y amortización de títulos del crédito argentino interno de 1921.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Sociedades anónimas — El P. E. firmó ayer los siguientes decretos:

Autorizando para funcionar como anónimas a las siguientes sociedades: "Comercial e industrial argentina de materiales de construcción"; "Establecimiento selecta sociedad agrícola Freudenberg, Lange y Cía., sociedad anónima", y Compañía argentina de comercio internacional "Coarico".

Derogando el decreto de 12 de junio de 1889, en que se autorizaba a la sociedad anónima constituída en Londres "Compañía de electricidad del Río de la Plata" para operar en la república, no teniendo nada que ver ésta con la sociedad anónima extranjera "The River Plate Electricity Company Ltd." (Compañía de electricidad del Río de la Plata, limitada).

Registros de contratos públicos —Han dictado ayer los correspondientes decretos concediendo al escribano Carlos Jeanes Piñeiro adscripción al registro de contratos públicos núm. 9 de la capital, que regentea el escribano Máximo Piñeiro; y al escribano José Fernández Villegas, adscripción al registro de contratos públicos núm. 73 de la capital, que regentea el escribano Alberto Domínguez Arteaga.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Puentes y caminos — El presidente de la nación suscribió ayer los siguientes decretos:

Aprobando el proyecto y presupuesto cuyo importe asciende a la suma de $ 9.993 con destino a la reparación de camino de La Punta a Villa La Punta zona del F. C. C. Córdoba (provincia de Santiago del Estero.

—Aprobando el proyecto y presupuesto, valor este último de $ 5.777, para arreglo del camino de Arenales a Hamzona del F. C. Pacífico (provincia de Buenos Aires).

—Aprobando el presupuesto valor de $ 6000, con destino a la reparación del camino de Trelew a Laguna Concepción, zona del F. C. C. Chubut (territorio del Chubut).

—Aprobando el nuevo proyecto y presupuesto, valor de $ 4.511.63, relativo a la construcción de un puente en el camino de Moisés Ville a Colonia Raquel, Constanza, Humberto I.

—Aprobando el proyecto y presupuesto, de $ 3.219, para el arreglo del camino de San Agustín a Mar del Plata y Balcarce, zona del F. C. Sud (provincia de Buenos Aires).

—Aprobando el presupuesto de pesos 8.550.35, para la prorrocución de las obras de reparo del camino de Santiago del Estero a Río Hondo (provincia de Santiago del Estero).

Dragado en el puerto San Martín — Por decreto de ayer se autorizó a la dirección de navegación y puertos para llevar a cabo las obras de dragado del arroyo del puerto de San Martín en una extensión de 300 metros a partir de sus desembocaduras dentro de un presupuesto total de $ 22.500.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

(Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

El gobierno británico aprobó los términos de las respuestas a las notas enviadas por Francia y Bélgica sobre las reparaciones

En Berlín cerró el comercio en señal de protesta

Se exige que los precios sean fijados sobre la base de oro

Se temen desórdenes

BERLIN, 9 — Todas las casas de comercio han cerrado sus puertas, salvo los negocios que expendan víveres. La medida adoptada por los comerciantes tiene por objeto significar su protesta contra el rechazo que sufrió, por parte de las autoridades, la solicitud elvada por el comercio a fin de que los precios fueran fijados sobre la base de la moneda oro.

Precauciones adoptadas por la policía—

BERLIN, 9 — La policía está tomando precauciones extraordinarias para el día de la constitución (pasado mañana), habiendo preparado una posición estratégica en la barrera de Brandenburg, la cual domina el Unterdeslinden, el Reichstag y la embajada francesa.

Se cree que se colocarán ametralladoras en la barrera para el caso de que se produzcan desórdenes en las vecindades del Reichstag.

Los consejos de obreros de Berlín exigen que se discuta la política del gobierno—

BERLIN, 9—La situación política por que atraviesa Alemania en los actuales momentos es parecida a la de 1918, cuando se presentaron en el Reichstag haciendo presión. Ayer, durante el discurso del canciller Cuno, una delegación de los consejos de obreros de Berlín se apersonó en la cámara exigiendo que fuera discutida inmediatamente la política del gobierno.

Cuando la noticia fué comunicada a la cámara, se produjo una enorme sensación.

El debate sobre la política del gobierno será iniciado hoy, y se espera que dará ocasión a grandes escándalos, que pueden tener repercusión en la calle.

Los comunistas aprovechan el fracaso del canciller Cuno en política exterior e interior, para instigar a los obreros a hacerse cargo del gobierno.

En cuanto a las medidas económicas anunciadas por el canciller, nadie cree que den resultado, alcanzando el pesimismo a las propias esferas oficiales.

Cuno, dice una publicación socialista, confesó su fracaso—

BERLIN, 9 — El boletín del grupo parlamentario socialista, al comentar las declaraciones hechas por el canciller Cuno ante el Reichstag, dice que el primer ministro confesó su fracaso, especialmente en la orientación exclusiva de la política hacia Inglaterra.

En su discurso, termina diciendo el referido órgano, el doctor Cuno apareció dispuesto a ceder su puesto a un sucesor más hábil.

Circulación fiduciaria—

BERLIN, 9 — La circulación fiduciaria del Reichsbank se elevó con fecha 31 de julio a 43.594.737.859.000 de marcos.

¿Yugoeslavia cedió Fiume a Italia?

Aquélla obtendría la soberanía sobre el puerto de Baros

FIUME, 9 — Comunican de Susak, que un diario de aquella localidad, publica un artículo declarando que la cuestión fiumiana ha sido arreglada por la comisión mixta yugoeslava, la cual ha decidido ceder dicha ciudad a Italia bajo el aspecto de una anexión disfrazada, haciendo lo mismo con el puerto, la estación ferroviaria y los edificios públicos.

El diario dice que Fiume sería una ciudad autónoma, con la institución de un régimen especial para el puerto, garantizando el tráfico con el interior. Termina diciendo que Yugoeslavia obtendría la soberanía sobre el puerto de Baros.

FIUME, 9 — Comunican de Susak, que el diario "Primorski Novi List", declara que la cuestión de Fiume ha sido arreglada y que la comisión italo-yugoeslava ha decidido ceder la ciudad a Italia, bajo una anexión disfrazada.

Bulgaria ratificó el acuerdo sobre los derechos de guerra

SOFIA, 9 — Ha sido ratificado un acuerdo entre el gobierno búlgaro y la comisión interaliada, fijando los pagos por reparaciones.

Búlgaria obtiene el beneficio de una moratoria de 30 años para los tercios de la deuda.

El trigo americano y australiano fué cotizado en París a 64 francos el quintal

Causa esa baja la inmejorable cosecha de Francia

PARIS, 9 — El trigo americano y australiano fué cotizado ayer en el puerto del Havre, a razón de 64 francos el quintal, o sea a un precio inferior del trigo indígena.

Entrevistado acerca de este hecho, el perito cerealista británico, Shepherd, declaró que era indudable que la baja registrada en el precio del trigo persistirá, agregando que la cosecha de trigo en Francia y sus colonias ha derrotado bruscamente a los compradores de trigo extranjero.

Este acontecimiento, terminó diciendo, es una victoria del Marne, en el sentido económico.

Ha aumentado la actividad de los moros en Alhucemas

Se apoderaron de una buena cantidad de material telefónico

Otra posición tiroteada

MADRID, 9 — El parte oficial sobre las operaciones en Marruecos, transmitido al gobierno por la alta comandancia de Melilla, anuncia:

"Los moros cortaron anoche la línea telefónica entre Quebdani y Sidi-Mesand, llevándose cuatro kilómetros de línea y destruyendo 100 postes. Hoy fué restablecida la comunicación entre ambos puntos.

Durante la madrugada fué tiroteada la posición de Side-Masud, sin novedad.

La aviación dispersó una concentración rifeña en Yet-Seluida.

Obsérvase en Alhucemas un movimiento inusitado. Los moros refuerzan las guardias y realizan trabajos de fortificación en distintos puntos."

Aniversario de la rendición de Monte Arruit—

MADRID, 9 — Recordando el segundo aniversario de la rendición de Monte Arruit y del asesinato de millares de oficiales y soldados españoles, "El Liberal" dice que la vergüenza debe cubrir el semblante de los responsables en ese día.

Silvela conferenció con el rey—

MADRID, 9 — El alto comisario español en Marruecos, Luis Silvela, celebró esta mañana una conferencia con el rey. También concurrió al despacho del monarca el presidente del consejo de ministros.

El gabinete se reunió—

MADRID, 9 — El consejo de ministros dedicó su reunión de hoy al estudio de las explicaciones y proposiciones del alto comisario en Marruecos, Silvela. Es muy probable que las deliberaciones y decisiones a tomar, con tal motivo, sean aplazadas para el día de mañana.

La fuga del capitán Alzugaray—

MADRID, 9 — El comandante Alzugaray, del cuerpo de ingenieros, condenado recientemente a 18 años de prisión, escapó del fuerte de María Cristina, de Melilla.

El día 22 del mes próximo pasado fué advertida su ausencia, suponiéndose que se escapó aquel mismo día, en las primeras horas de la tarde. Rápidamente se estableció una vigilancia especial en los muebles y fueron registrados todos los vapores, a la vez que se telegrafió a todas las posiciones ordenando que se le buscara.

Durante la visita del mediodía, Alzugaray dijo a sus compañeros que se sentía un poco indispuesto, y se acostó. Quedó acompañándolo su esposa, que le visitaba diariamente. Durante ese día la esposa se asomó a la ventana varias veces diciendo que su marido continuaba enfermo; pero se supone que se escapó al mediodía, disfrazado de mujer, entre las señoras que acuden diariamente a visitar a sus familiares.

Cuando, por la noche, se golpeó a la puerta del departamento de Alzugaray, nadie contestó, y al penetrar en el aposento, se comprobó la huída del comandante.

Se supone que el fugitivo se dirigió a la costa por Tres Forcas, en donde le esperaba alguna gasolinera, que lo trasladó a Argel. Se le consideraba como a un preso peligroso, pues había expresado sus deseos de evadirse. No se resignaba a la condena, y dijo varias veces que, antes de cumplirla, se suicidaría. En el mes de julio último estuvo enfermo en el hospital y fué estrechamente vigilado, porque se comprobó que había intentado sobornar a un centinela.

Comentarios—

MADRID, 9 — El resultado de la reunión del consejo de ministros, que se realiza esta noche para estudiar la cuestión marroquí, es esperada con viva curiosidad en esta capital.

Manifestaciones sugerentes respecto a los robos en Barcelona—

BARCELONA, 9 — Ayer fueron suficientes apenas 10 minutos para desvalijar a una treintena de personas que al tiempo se ha necesitado para robar morzaban en un restaurant, y el mismo 250.000 pesetas en varias oficinas de las contribuciones, mientras que las salidas estaban guardadas por cómplices de los asaltantes.

Un diputado catalán decía anoche: "Si los agentes de policía trocaran sus papeles con los ladrones, tendríamos, con toda seguridad, malos ladrones, pero buena policía".

Escasez de agua en Bilbao—

MADRID, 9 — Comunican de Bilbao, que en vista de la escasez de agua que reina actualmente en aquella localidad se ha procedido a su racionamiento.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires—

MADRID, 9 — "El Debate", comentando el futuro establecimiento de la línea aérea entre Buenos Aires y Sevilla, dice que el rey fué quien dió la iniciativa, acogiéndola con entusiasmo el público. Agrega el diario, que en vista de los beneficios incalculables que ofrecía la realización del proyecto, muchos capitales extranjeros fueron puestos a disposición de los organizadores, pero fueron rechazados porque sólo se quiere emplear capitales españoles. Termina pidiendo que el ministro de fomento, señor Gasset, dicte la real orden que falta para la iniciación de las obras.

Partida de Malvy—

SAN SEBASTIAN, 9 — El ex ministro francés Malvy, partió para Francia siendo acompañado hasta la frontera por numerosos amigos.

Cierre de un astillero—

CARTAGENA, 9 — Los astilleros de la Constructora naval han cerrado debido a la exigencia de los obreros, quienes pedían el licenciamiento del contramaestre, pedido que ha sido rechazado por la dirección de los astilleros.

Los restos de Harding hoy serán inhumados en Marión

Con ese motivo será un día de duelo nacional en todo el país

Política de Coolidge

MARION, 9 — El tren que conduce los restos del presidente Harding ha llegado a esta ciudad a las 12.34.

De acuerdo con el decreto del presidente Coolidge declarando día de duelo nacional el día de mañana, se anuncia que en todo el país serán paralizadas las actividades.

Los diarios y telégrafos observarán el duelo suspendiendo durante un cierto tiempo su servicio. La compañía All America Cables suspenderá la transmisión de todas sus líneas, durante cinco minutos a partir del momento que se inicie la ceremonia del entierro, es decir, más o menos a las 16.

Los medios de locomoción dentro del área municipal, se paralizarán durante dos minutos a partir de la hora en que se inicie la ceremonia.

La inhumación de los restos debe efectuarse mañana, a las 16, hora del Este.

Coolidge resolverá acerca de la política aduanera—

WASHINGTON, 9 — El presidente Coolidge, ha conferenciado con Marvin, presidente de la comisión de tarifas, aceptando recibir a la comisión íntegra, el martes próximo, para discutir la política que ha de seguir el gobierno, para la aplicación de las modificaciones de la ley de tarifas.

Se sabe que el presidente Harding siempre se opuso a que la comisión actuara por propia iniciativa, sin el consentimiento del ejecutivo. Se cree que Coolidge prefiere que la comisión goce de mayores poderes, para proceder a investigaciones conducentes a cambiar las tarifas.

Coolidge recibió a los diplomáticos—

WASHINGTON, 9 — El presidente Coolidge recibió oficialmente, en el hotel Willard, a los diplomáticos, los cuales, encabezados por el embajador de España, cumplimentaron al nuevo presidente.

Durante todo el día, senadores, diputados, personas de importancia y amigos personales del nuevo presidente han desfilado por el departamento.

LONDRES, 9 — Autorizadamente se anunció hoy que en la reunión celebrada por el gabinete se llegó a un acuerdo respecto a los términos de la respuesta inglesa a las recientes notas enviadas por los gobiernos de Francia y Bélgica, sobre la cuestión de las reparaciones.

Se agregó que la respuesta será despachada en breve.

La prensa alemana—

BERLIN, 9 — El discurso sobre el problema de las reparaciones, pronunciado en el Reichstag por el canciller Cuno, es objeto de animados comentarios en todos los círculos. La prensa de esta capital dedica extensos artículos en los que se analiza y comentan las palabras pronunciadas por el canciller.

He aquí lo que dicen los órganos de distintas tendencias con respecto a la forma en que Cuno ha encarado el problema de las reparaciones y la situación de Alemania en su discurso:

La "Gaceta del Voss" después de hacer un prolijo estudio del discurso, pregunta si la historia de las relaciones francoalemanas tal como la expuso el canciller, corresponde enteramente a la realidad.

El diario socialista "Vorwaerts" critica la falta de claridad y decisión de Cuno, para exponer al parlamento la situación actual de Alemania frente al problema de las reparaciones, y dice que Cuno con su discurso ha dado la impresión de un hombre abrumado por el peso aplastante de sus responsabilidades.

El "Boersen Zeitung", órgano de finanzas o industria, hace un breve pero severo comentario que termina con la siguiente frase: "La opinión pública se ha enriquecido con una nueva decepción".

Finalmente el "Doutches Zeitung" considera que Cuno ha hablado mucho para decir muy poco, y dice que a pesar de las numerosas palabras Cuno no ha dicho nada que se refiera a las intenciones del gobierno para abordar la situación actual de Alemania y a las medidas activas que el gobierno piensa adoptar para orientar la política exterior hacia algo definitivo.

LA CURA DE LA LEPRA

LONDRES, 9 — Según informaciones recibidas de la ciudad del Cabo, se ha experimentado una nueva medicación, por medio de inyecciones, con tres leprosos de la colonia de Robben Island, los cuales han curado.

El gobierno belga mediará entre Inglaterra y Francia

Theunis y Jaspar irán a París, llevando nuevas proposiciones

Entrevista Cecil-Baldwin

PARIS, 9 — El corresponsal del "Excelsior" en Bruselas informa que el gobierno belga ha resuelto tomar la iniciativa, realizando gestiones directamente ante los gobiernos británico y francés, en caso de que las negociaciones relativas a las reparaciones no muestren indicios de ser reanudadas en una fecha próxima.

Agrega el corresponsal que el jefe del gabinete y ministro de relaciones exteriores belgas, Theunis y Jaspar, vendrán a esta capital trayendo propuestas para el arreglo de las reparaciones.

Cecil informó a Baldwin sobre el resultado de sus conferencias con Poincaré y Millerand—

LONDRES, 9 — Esta mañana Cecil celebró una entrevista con el jefe del gabinete británico, Stanley Baldwin, con el objeto de informarle sobre el resultado de las conversaciones que sostuvo recientemente con Poincaré y Millerand.

Momentos después el gabinete inglés efectuó una reunión para estudiar los términos en que se redactará la contestación que se enviará a la reciente nota francesa.

En los círculos políticos existe la creencia de que el gabinete británico deberá celebrar varias otras reuniones antes de que la contestación a la nota francesa quede definitivamente aprobada.

El discurso de Cuno ha causado buena impresión en Londres—

LONDRES, 9 — Se cree que durante la sesión del gabinete también se discutió el discurso pronunciado por el canciller alemán en el Reichstag, considerándose que, a pesar de su carácter poco conciliatorio, ha causado satisfacción al gobierno; se espera que el tono del discurso haga desaparecer la idea de los franceses de que Inglaterra está dispuesta a negociar separadamente con Alemania.

Lo que dice un "ministro del señor"—

WILLIAMSTOWN, 9 — El canónigo Ernesto Dimnot, ha declarado en el instituto de ciencias políticas, que Estados Unidos e Inglaterra, no deben esperar cambios radicales en la actitud francesa, a menos que consientan en que las deudas interaliadas sean discutidas al mismo tiempo que el arreglo de los pagos alemanes por cuenta de reparaciones.

"Si los británicos y los norteamericanos — dijo — están de acuerdo en considerar lo que Francia les adeuda juntamente con la indemnización de los alemanes para con Francia, el aspecto de la cuestión cambiará completamente de inmediato."

Declaró que Poincaré contaba con numerosos partidarios, pero que en caso que abandonara el gobierno, su lugar sería ocupado por Loucheur, ex ministro de reconstrucción, y ello significaría "un arreglo de hombres de negocios con Stinnes, similar al que fué negociado en Weisbaden".

Dijo que las proposiciones de Loucheur serían hechas en una atmósfera más clara, pero que éste mantendría la misma actitud que Poincaré.

Otros detalles del discurso de Cuno—

BERLIN, 9 — El canciller Cuno, en el discurso que pronunció ayer en el Reichstag, refiriéndose al estado actual de las conversaciones anglofrancesas, dijo:

"En el deseo de mantener las relaciones comerciales con su antiguo compañero de armas, Gran Bretaña indudablemente ha hecho concesiones liberales a Francia; y por más que no nos incumba juzgar ese procedimiento, al mismo tiempo no esperamos simpatías en círculos donde, como sabemos, no existen".

El canciller continuó:

"Lo que no podemos y no queremos hacer es abandonar tierras alemanas y traicionar a nuestros compatriotas. Nos negamos a trabajar bajo la amenaza de las bayonetas de nuestros opresores. Sometiéndonos incondicionalmente a las demandas francesas, sólo firmaríamos un documento que nos impondría obligaciones imposibles, reconocidas como absurdas por todo el mundo".

El canciller agregó que, en el caso de que las actuales conversaciones entre las potencias aliadas no dieran ningún resultado concreto, Alemania se reconciliará perfectamente con el hecho de que no puede contar sino con sus propias fuerzas, y librará su lucha confiando en sí misma.

El canciller expuso diversos proyectos de medidas financieras y económicas que el gobierno pondrá en práctica con el propósito de robustecer la posición interna de Alemania, siendo el principal de ellos el de la emisión de un empréstito interno a oro y la formación de un presupuesto de impuestos sobre una base monetaria fija.

El discurso del canciller fué interrumpido frecuentemente por los comunistas.

Juicios de la prensa de Roma—

ROMA, 9 — La prensa italiana sigue comentando la nota enviada a Londres por el gobierno italiano, en respuesta al memorándum que, sobre la cuestión de las reparaciones remitió el primer ministro británico Baldwin a las naciones aliadas.

"La Stampa", de Turín, diario que responde a las inspiraciones del ex jefe del gobierno, Giolitti, observa que la respuesta no puede ser considerada, como algunos pretenden, como un paso atrás, pero que tampoco constituye la adhesión entusiasta y eficaz a la iniciativa británica, que hubiera sido de desear diera Italia para llegar pronto a la reconstrucción de Europa.

El órgano democrático de esta capital "Il Mondo", expresa que el proyecto británico contiene reticencias inexplicables con respecto a las deudas interaliadas.

"Gran Bretaña — agrega — aclaró su situación con respecto a Alemania, pero no lo ha hecho del mismo modo con su situación económica con respecto a Francia o Italia. Al retardar esto, Gran Bretaña favorece la intransigencia francesa".

En la respuesta italiana "Il Mondo" elogia en particular la afirmación de la necesidad de preservar la integridad de la entente y de que un acuerdo interaliado sustituya pronto a las sanciones militares francobelgas en el Ruhr.

El periódico nacionalista "L'Idea Nazionale" se complace en comprobar que la unidad de los aliados resiste aún después de tantas tentativas inútiles y desalentadoras e insiste en la tesis de Mussolini sobre la urgencia que hay en considerar la cuestión de las reparaciones y el problema de las deudas interaliadas como dos aspectos de una misma cuestión fundamental y, por lo tanto, inseparable en su estudio y en su solución.

El órgano nacionalista termina expresando su escepticismo con respecto a la proposición británica de nombrar una comisión de peritos con participación de Alemania para estudiar las condiciones reales efectivas de la economía germana y sus posibilidades de pago. "Esto — concluye — no producirá resultados concretos y sólo servirá para estimular la resistencia pasiva en Alemania".

Fué rechazada la apelación de los directores de Krupp

Para el tribunal la falta fué cometida en territorio enemigo

Rechazó el alegato

PARIS, 9 — La corte de apelaciones rechazó hoy la demanda del barón Krupp von Boslen y de los demás directores de las fábricas Krupp, quienes apelaban de la sentencia dictada contra ellos por la corte marcial francesa.

El tribunal no admitió el alegato del defensor de los alemanes, quien sostenía que la falta no fué cometida en territorio "enemigo".

Dióse a publicidad el proyecto de tratado de garantías mutuas

Será sometido a consideración de la asamblea de la liga el mes próximo

PARIS, 9 — La comisión de desarme de la liga de las naciones publicó el texto del proyecto de un tratado de garantías mutuas, aprobado ayer.

El proyecto prevee la celebración de un tratado general que deberá ser firmado por todos los miembros de la liga, y por el cual éstos se obligarían a acudir en socorro de cualquier miembro víctima de una agresión o amenazado por una invasión.

En cuanto dicho tratado se refiere al empleo de fuerzas militares, su aplicación quedaría limitada al continente europeo, y ninguno de los países signatarios estaría obligado a prestar ayuda militar sino en el mismo continente del que forma parte. Por consiguiente, las repúblicas sudamericanas y Canadá no contraerían, al firmar el tratado, ninguna obligación de intervenir en ningún conflicto europeo.

Para que algún estado tenga derecho a la ayuda de los demás signatarios será necesario que haya reducido sus armamentos al límite mínimo compatible con la seguridad que le brinda el convenio. En el caso de que el estado amenazado haya cumplido con esa condición previa el consejo de la liga resolverá, dentro de los cuatro días de haber sido notificado de la agresión o amenaza de agresión, si hay lugar o no a una acción, y en caso afirmativo notificará a los países signatarios, recomendándoles aquella forma de asistencia que cada uno de ellos esté en condiciones de prestar. El consejo podrá resolver la implantación del bloqueo, dirigir a los miembros un llamamiento de movilizar sus fuerzas militares, preparar la cooperación financiera entre los miembros de la liga, en defensa y con el consentimiento del estado atacado, y nombrar el comandante en jefe de las fuerzas formadas por los contingentes de los países signatarios.

El artículo del tratado que más discusiones ha provocado es el que se refiere a las alianzas o "ententes" entre un número reducido de potencias, celebradas independientemente del tratado general.

El proyecto establece que para que los países signatarios estén en condiciones de prestarse inmediatamente la ayuda necesaria se podrán celebrar entre dos o más potencias acuerdos complementarios del pacto general, con el propósito exclusivo de la defensa mutua, y que esos acuerdos, en el caso de que las partes así lo desearen, podrán ser negociados bajo los auspicios de la liga de las naciones.

Los delegados de Italia, Brasil, Colombia, España y Suecia exigieron que se estipule que esas combinaciones entre dos o más estados no podrán adoptar ninguna acción sin que el consejo de la liga haya resuelto que para ello existe una causa justificada.

Los delegados de Francia, Gran Bretaña y de otros países, en cambio, expusieron que en el caso de oponerse tales trabas a la celebración de alianzas y "ententes", ello representaría una ventaja inmensa para el agresor, que en tal caso podría invadir el territorio de algún miembro de la liga, instalarse en él y fortificarse antes de que llegue la ayuda.

Una enmienda presentada por la delegación italiana establece que el costo de la represión de cualquier acción hostil será a cargo del estado agresor, hasta el límite de su capacidad financiera.

Los estados que no sean miembros de la liga de las naciones podrán adherirse al tratado, si así se aprueba por los dos tercios de los votos de los países signatarios.

La reducción de los armamentos deberá llevarse a cabo dentro de los dos años, a contar de la fecha de la firma del tratado, después de lo cual entrarán en vigor las cláusulas de protección mutua.

La fecha en que el tratado entrará en vigor será determinada por la asamblea de la liga, puesto que la comisión no pudo llegar a ningún acuerdo a este respecto.

El tratado contiene disposiciones no solamente sobre las expensas causadas por la represión de algún ataque, sino también sobre la reparación de los daños causados por el agresor, en beneficio de cuyo pago quedarán afectadas todas las propiedades y recursos del estado delincuente, con preferencia sobre el pago de intereses de los empréstitos internos y exteriores emitidos por el mismo durante las hostilidades.

En el caso de que este proyecto sea aprobado por la asamblea de la liga de las naciones será presentado a todos los miembros de la liga, con la invitación de firmarlo.

PARIS, 9 — El ministro chileno en Roma, Villegas, y el almirante brasileño Penido, quienes representan a sus respectivos gobiernos ante esa comisión, hicieron todos los esfuerzos posibles en el sentido de salvaguardar la situación especial de la América del Sur en la cuestión relacionada con la reducción eventual de los armamentos y con las cuestiones políticas que revisten interés para los países sudamericanos.

Los citados representantes se preocuparon de establecer el derecho de adhesión al tratado para las naciones sudamericanas que no se han adherido a la sociedad de las naciones, especialmente Méjico y Ecuador.

Ante los argumentos presentados por Villegas y Penido, la comisión adoptó los puntos de vista de los representantes sudamericanos.

Michel fracasó en su tentativa de cruzar la Mancha

Habría nadado 20,15 horas, hallándose a tres millas de Dóver

Maciel y Tiraboschi

CABO GRIS NEZ, 9 — El nadador francés Michel se lanzó al agua anoche a las 22 con la intención de atravesar el canal a nado. Esta mañana, a las 8, había recorrido 15 kilómetros.

A las 18 de hoy se hallaba a tres millas del dique del Almirantazgo de esta ciudad, nadando lentamente contra una fuerte marejada.

Minutos después, a las 18.15, abandonó la tentativa, embarcándose a bordo de uno de los remolcadores que lo acompañaban, regresando a Francia.

El mar se hallaba agitado, la corriente era contraria y el viento había aumentado su intensidad.

Preparativos de Maciel y Tiraboschi—

DOVER, 9 — Los nadadores Maciel y Tiraboschi continúan intensificando su entrenamiento, y manifestaron que de un momento a otro intentarán la travesía del canal de la Mancha a nado, por el premio de mil libras esterlinas, ofrecido nuevamente por el "Daily Sketch".

Aldunate se entrevistará con el presidente de Estados Unidos

Le someterá los alegatos en apoyo de la tesis chilena sobre Tacna y Arica

NUEVA YORK, 9 — A bordo del vapor "Essequibo" llegó, procedente de Chile, el ex ministro de relaciones exteriores, Carlos Aldunate, quien seguirá viaje inmediatamente para Wáshington, a fin de someter al nuevo presidente, Coolidge, los alegatos en apoyo de la tesis de Chile sobre Tacna y Arica.

A su partida de Chile, Aldunate contaba poder entregar los documentos de referencia al difunto presidente Harding, quien, como se sabe, aceptó las funciones de árbitro en el litigio chileno-peruano.

La muerte del presidente Harding, declaró Aldunate, constituye una sensible pérdida para ambas Américas; pero, con todo, sabemos que los países de la América del Sud tendrán un amigo atento en la persona del nuevo mandatario de los Estados Unidos, Calvin Coolidge.

PARA TODO USO — SOLICITELO A SU ALMACENERO
CASA ITURRAT — 2234 - ALSINA - 2252

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

Conferencia de propaganda

A pedido del Centro Socialista de Nueve de Julio la secretaría general de la Federación socialista bonaerense, ha designado al diputado Humberto Barraza para hablar en una conferencia pública en aquella localidad, el domingo 12 del corriente.

Asambleas y reuniones

Quilmes —Asamblea hoy viernes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios. A continuación, asamblea extraordinaria para considerar proposiciones al XVII congreso del Partido.

Comité electoral de Avellaneda — Se reúne hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 202. Asuntos urgentes.

Villa Madero (Matanza) — Asamblea extraordinaria el domingo 12, a las 15. O. del D.: A. B. C., nombramiento de un delegado al congreso del Partido, asuntos varios. Unica convocatoria.

Lanús (Este) — Asamblea en segunda convocatoria mañana 11, a las 20.30. O. del D.: A. B., movimiento de afiliados, informe de la comisión pro fusión y proposiciones al congreso nacional del Partido.

Lanús (Oeste) — Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, próxima campaña electoral, proposiciones al XVII congreso nacional del Partido, nombramiento de delegados al mismo, varios.

Nota — Por diversos motivos esta asamblea es impostergable. Después de una hora de espera se sesionará con el número de afiliados que se hallen presentes.

San Martín — Asamblea mañana sábado, a las 20.30, con la orden del día distribuída por correo.

Se recomienda a los compañeros no faltar.

Avellaneda — Asamblea el martes 14, a las 20.30, en O'Gorman 202. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, proposiciones al próximo congreso nacional del Partido, informe de la C. A. de la biblioteca.

Una hora después de la fijada se sesionará con el número de afiliados presentes.

San Fernando — Asamblea mañana sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., voto general, movimiento de socios y varios.

Coronel Dorrego — Asamblea hoy viernes, a las 20. O. del D.: A. B. C., proposiciones al congreso ordinario del Partido, nombramiento de delegado al mismo, director del periódico "Alba Socialista", varios.

Junín — Asamblea el lunes 13, a las 19.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A. e integración del comité de propaganda y comisión redactora de "Germinal".

A continuación, asamblea extraordinaria para tratar proposiciones al XVII congreso del Partido.

Pellegrini — Asamblea el domingo 12, a las 15. O. del D.: balances de junio y julio, nombramiento de delegados al XVII congreso del Partido, presentación del informe de este Centro al mismo, cambio de opiniones sobre disposiciones preliminares para la lucha electoral de noviembre próximo, varios.

Se encarece puntual asistencia.

Estación Ramallo — Asamblea en tercera convocatoria el domingo 12, a las 14. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, socios morosos, propaganda, varios.

A continuación, asamblea extraordinaria. O. del D.: proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegado al mismo.

Centro de Tigre (Islas) — Asamblea el domingo 12, a las 15, en casa del compañero Nicolás Cicchetti, arroyo Caraguatá. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de biblioteca, renovación de la misma, varios.

LA PLATA

Fracasó ayer la sesión de la cámara de diputados — Por falta de número no celebró sesión ayer la cámara de diputados.

Concejo deliberante — Para hoy, a al 16, están citados a sesión los miembros de este cuerpo.

Creación de cuadrillas camineras — La dirección de puentes y caminos ha sido autorizada para proceder a la creación de las siguientes cuadrillas camineras, compuestas de 17 hombres cada una:

Dos para los caminos generales de Bragado y caminos de acceso a Mar del Plata; una para los caminos generales de Pehuajó y Zárate; una para los caminos de Dolores a Rauch, de Dolores General Lavalle, de El Paraíso a Puerto Obligado, de General Paz a Balcarce, de Tandil a Lobería, de Rivadavia a General Villegas, de Roque Pérez a Saladillo y de Alvear a San Enrique; una para los caminos de acceso a Matanza.

El porcentaje de impuestos a las municipalidades — El P. E. ha girado ayer la suma de 200.000 pesos a las distintas comunas de la provincia en proporción a los que se les adeuda en concepto del porcentaje de impuestos a las comunas.

"La Proveedora Platense", cooperativa de consumos municipal mixta — Se convoca a los socios de esta cooperativa a la asamblea general ordinaria (2a. convocatoria), el día 19 del corriente (domingo), a las 9, en el salón de la Sociedad tipográfica de La Plata, calle 44 número 682, entre 8 y 9, para considerar la siguiente orden del día: 1o. Consideración de la memoria anual, balances e inventario; 2o. Informes sobre la obtención de tres lotes de terreno y edificación de los mismos; 3o. Elección de cuatro titulares y tres suplentes para el directorio y de los síndicos titular y suplente; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Tratándose de una segunda convocatoria la asamblea se efectuará con el número de socios que concurra.

AVELLANEDA

Varios casos de viruela — Decreto de la intendencia — En la vecina población de Villa Barilari, situada en los alrededores del cementerio local, se han producido algunos casos de viruela.

Según informes suministrados por la intendencia a la prensa, los casos comprobados de viruela confluente son quince, catorce de ellos en Villa Barilari y uno en Wilde, habiendo sido los atacados conducidos al hospital Muñiz para su internación.

Al tener conocimiento de la existencia del mal, la intendencia se dirigió en demanda de auxilios a la dirección de higiene de la provincia y a la asistencia pública de la capital federal, reparticiones que con ciento setenta vacunadores procedieron a la inmediata vacunación y revacunación de los pobladores de la localidad afectada por la viruela. Además, se puso en actividad un cuerpo de cincuenta desinfectadores encargados de la desinfección de las casas del lugar, como también de los edificios ocupados por las escuelas de todo el partido, a cuyo efecto se suspendieron las clases durante varios días.

El miércoles último, a las 11 horas, en el despacho del intendente municipal se llevó a cabo una conferencia de la que participaron el doctor Rodríguez Jáuregui, ministro de obras públicas de la provincia; el director de la asistencia pública de la capital, doctor Zubizarreta, y el jefe de desinfección de la misma, doctor Eliestondo; el director general de higiene de la provincia, doctor Masses; el director de la asistencia pública local, doctor Helbling; el director del hospital Fiorito, doctor Héctor de Kemmeter, y el jefe de la inspección de higiene municipal, doctor Nicolás Sibello.

Después de un cambio de ideas, se aceptó una proposición del ministro de obras públicas de la provincia, por la que se crea una comisión con amplias facultades para tomar las medidas que crea convenientes en la emergencia.

La comisión quedó formada por el director de la asistencia pública de la localidad, doctor Heibling, el jefe de la inspección de higiene, doctor Sibello, y el médico inspector de la dirección de higiene de la provincia, doctor Gatti.

En la parte dispositiva del decreto por el cual se designa la precedente comisión, se declara obligatoria la vacunación y revacunación de todos los habitantes del municipio, obligándose asimismo a los comerciantes e industriales a facilitar a los vacunadores su tarea, estableciéndose, en caso de negativa, la clausura del establecimiento, bastando para esto la sola denuncia de la comisión.

El decreto de referencia dispone, además, la desinfección obligatoria de los locales en que tenga acceso el público, como también de los vehículos que conduzcan pasajeros, facultándose a la comisión para utilizar los servicios del personal técnico dependiente de la comuna y requerir el auxilio de la fuerza pública en caso de que ello fuere necesario.

JUNIN

PADRON DE EXTRANJEROS — EL COMISIONADO OBSTACULIZA LA FISCALIZACION—

Por disposición de la junta electoral, dióse comienzo en ésta a la formación del padrón de extranjeros, tarea que ha sido confiada al comisionado municipal, señor Manuel Otaegui.

A diferencia de otros años, ese trabajo no se efectúa, esta vez, en la sala del concejo deliberante, sino que se lleva a cabo en el despacho de la municipalidad, habiéndose evidenciado desde el primer momento el propósito de hacer fraude, propósito que pudieron comprobar los fiscales socialistas y conservadores cuando, por orden del comisionado municipal, se inscribieron en el padrón varios extranjeros de filiación radical, que no reúnen los requisitos legales para ser electores.

Como los fiscales intentaran impedir esas inscripciones indebidas, tratando de comprobar si se llenaban o no las condiciones que la ley establece, el comisionado les negó atribuciones, agregando que la misión de los fiscales se reducía simplemente a ver, y que si no lo hacían así podían retirarse, pues no se les permitía la más mínima observación.

La comisión administrativa del Centro Socialista, teniendo en cuenta las inscripciones fraudulentas que ya se han comprobado y en vista de que no se permite la fiscalización amplia, desde el momento que se niega a los fiscales la indispensable libertad de investigación y de control, como para cerciorarse de si un ciudadano reúne o no los requisitos que la ley exige, pues sólo se les permite presenciar el acto desde lejos, lo que equivale a no ver nada, ha resuelto retirar los fiscales y dirigirse telegráficamente a la junta electoral denunciando la actitud del comisionado y reclamando su intervención inmediata en el asunto, para evitar la confección de un padrón fraudulento.

Se nos informa que los fiscales del partido conservador también se han retirado, con lo cual queda el acto sin fiscalización.

Es de notar que, además de no permitirles la menor fiscalización a los representantes de los partidos, se les hacía permanecer de pie, y como ellos pidieran asiento, se les indicaba con todo cinismo unos bancos que estaban afuera.

Velada y conferencia — Organizada por el Ateneo de Junín, se llevará a cabo una velada y conferencia mañana sábado, por la noche, en el salón "Víctor Hugo", con cuyo acto quedará inaugurada la nueva institución cultural que lo patrocina.

La conferencia estará a cargo del doctor Alfredo L. Palacios.

El mismo orador dará una conferencia al día siguiente, a pedido de la Juventud Socialista "Juan B. Alberdi", replicando a los elementos reaccionarios y armamentistas que encabezan Lugones y Carlés.

BAHIA BLANCA

Las obras sanitarias — Preparando elementos electorales — No se admiten obreros sin derechos políticos — Según se anuncia, las obras sanitarias serán inauguradas el día 26 del corriente, aprovechando la venida del gobernador Cantilo.

Era tiempo de que se comenzara de una buena vez con esas obras en la que podrán encontrar trabajo muchos obreros desocupados, aunque sólo sean los que tienen derecho al voto y prometan sufragar por los que les dan ocupación.

A este respecto se nos informa que los obreros carentes de los derechos políticos que se presentaron a pedir trabajo no se les admitió por eso, ni siquiera se les dió esperanzas para más adelante.

De confirmarse esas informaciones habrá que prevenir a los obreros contra el reclutamiento de elementos votantes que la reparación ejerce en todas las obras oficiales.

Veremos si el señor gobernador tolera ese proceder siendo tan amigo de la Casa de Galicia y por ende de los gallegos.

—Como informamos anteayer, a raíz de unos castigos impuestos a un grupo de reclusos de la cárcel departamental ha sido detenido por resolución de la cámara federal de La Plata el alcalde Duhalde, por no acatar una orden de la misma en la que se le indicara dejara sin efecto esos castigos.

Después de las reiteradas denuncias contra el alcaide por mal trato a los reclusos, era de esperarse que la cámara federal procediera con energía para velar por el prestigio de la justicia, que, con ese tren, se convertía en inquisición para tormento de los procesados en vez de regenerarlos y corregirlos.

Esperamos que esta vez se pongan las cosas en su lugar, para bien de la justicia y de los recluídos, castigando como se merece al culpable o los culpables de todas esas irregularidades.

SANTA FE

Federación Socialista santafecina

Asambleas y reuniones

Carmen — Asamblea el domingo, a las 8. O. del D.: A. B. C., padrón comunal, congreso del Partido, elecciones municipales, varios.

Próximas elecciones municipales — Incidente entre personas "honorables" — El derroche de fondos públicos con motivo de la visita del presidente — Fallecimiento — Cargamento de petróleo — Construcciones militares.

ROSARIO, 9 — Una fracción radical opositora ha resuelto intervenir en las elecciones municipales próximas. En tal sentido ha iniciado la propaganda, cosa que ha llamado la atención, pues hasta ahora ese partido se había disfrazado con distintos nombres para disputar a los demócratas las bancas de la minoría.

—Un señor, creemos que de Casilda, manifestó que el secretario de la jefatura de policía "era y es al mismo tiempo secretario del club social, donde funciona una banca oficial de monte, y encargado de controlar las fichas del juego". Esta denuncia dió motivo a un desafío, el cual se ha reducido a papeles, aunque nada se ha hecho para evitar que continúe controlando las tales fichas. ¿Qué dice a esto el ministro señor Coulin?

—El gobierno de la provincia va a tirar muchas decenas de miles de pesos en decoraciones y luces para recibir al presidente.

Conviene saber que mientras sucederá eso, en los tribunales los formularios para los edictos de sucesiones han sido regalados por un letrado, y en estos días, en uno de los juzgados, se le presenta a los concurrentes una lista de suscripción para comprar una máquina de escribir.

—Ha muerto el señor Luis A. Vila, médico muy conocido en esta provincia. Desempeñó varios puestos públicos de importancia, como la diputación nacional, la jefatura de policía, etc.

Era persona que gozaba de muchas simpatías.

—Se anuncia que en la semana entrante llegará a este puerto el buque "Santa Cruz", cargado con 600 toneladas de petróleo procedente de Comodoro Rivadavia. Oportunamente se avisará el arribo a los industriales.

—El ministerio de guerra ha puesto un aviso en "La Capital" llamando a licitación para construir "dos cuadras para tropa" para los regimientos 11 y 12 de infantería.

ENTRE RIOS

La propagación de enfermedades infecciosas — Clausura temporaria de escuelas.

PARANA, 9 — El consejo provincial de educación resolvió, atento el pedido formulado por el departamento de salubridad de la provincia, clausurar las escuelas de la ciudad capital hasta el lunes, en cuyo tiempo se deberá practicar en los locales de dichas escuelas una prolija desinfección, para lo cual se pedirá la cooperación del departamento de salubridad.

El jefe de esta última repartición se dirigirá también al consejo nacional de educación imponiéndole del mal estado sanitario de la población y aconsejándole la clausura de las escuelas de su dependencia.

SANTIAGO DEL ESTERO

Nuevas instalaciones en la usina eléctrica — El juego en auge — La gripe.

LA BANDA, 9 — La usina eléctrica de ésta, después de haber estado cobrando del presupuesto municipal la suma de 1.300 pesos mensuales, manteniendo la ciudad casi a oscuras, ha instalado nuevas maquinarias, con lo que el alumbrado público y privado ha mejorado notablemente. Entre las mejoras introducidas, figura el servicio de corriente diurna, aunque éste aun no ha sido establecido. Y así lo anuncia oficialmente la empresa.

—La lacra social del juego se ha arraigado en tal forma en esta provincia, que ya constituye un mal crónico. No transcurre semana en que no se instale un nuevo garito con todos los "adelantos modernos" en materia de desvalijar al prójimo. Con motivo de aproximarse las elecciones, estos antros de corrupción se multiplican, y muchos de ellos han sido acaparados por los politiqueros criollos, a fin de reclutar elementos "conscientes" para llevarlos a las urnas.

De seguir así las cosas, pronto será nuestra población un inmenso garito.

—Con motivo de haberse producido numerosos casos de gripe con complicaciones, se han cerrado numerosos establecimientos educacionales de esta ciudad y de la campaña.

MENDOZA

Ecos de la elección de un senador provincial

MENDOZA, 9 — La comisión de peticiones y poderes del senado ha expedido despacho en la petición de nuestro compañero Santiago F. Castromán, que fué candidato a senador por el Partido Socialista.

Nuestro compañero sostenía en su petición, con toda justicia, el derecho a ocupar una banca en dicho cuerpo, pues él seguía en número de votos al señor Raffo de la Retta, cuyo diploma fué rechazado.

La comisión aconsejó al senado la devolución del pedido al recurrente, en virtud de "no haber éste acompañado los documentos a que se refiere el artículo 40 de la ley electoral, es decir, el diploma expedido por la junta".

TUCUMAN

Nuevo ministro de obras públicas

TUCUMAN, 9 — El poder ejecutivo dió anteayer un decreto designando ministro de obras públicas al señor Ignacio Lobo, en reemplazo del doctor Toledo, cuya renuncia, motivada por la disidencia con el gobernador, que es de pública notoriedad, se ha aceptado.

El señor Lobo prestó ayer juramento y asumió sus nuevas funciones.

SALTA

Conflicto municipal — Elecciones provinciales—

SALTA, 9 — Los concejales radicales municipales han lanzado un manifiesto relacionado con el actual conflicto municipal, inculpando al intendente, señor Langón, de no secundar sus propósitos, desarrollando una acción obstruccionista con perjuicio para los intereses generales.

Se enumera una serie de cargos en contra del intendente, quien sin anuencia del concejo deliberante adoptó resoluciones de trascendencia, participó activamente en política y reclutó gente que fué pagada con dineros del erario municipal.

Finalmente, se formulan las siguientes declaraciones públicas:

1. Protestar enérgicamente por la actitud del poder ejecutivo y del senado de la provincia.

2. No concurrir a su sala de deliberaciones hasta tanto se produzcan las sanciones que correspondan.

3. Responsabilizar personalmente al intendente municipal por todos los actos producidos y que produzca en lo sucesivo, sin la debida sanción del concejo.

—La junta escrutadora ha practicado el escrutinio de las elecciones realizadas el domingo en el departamento de Campo Santo, para designar un senador y un diputado.

Resultó electo para senador el doctor Ignacio Ortiz, y para diputado el señor José Eustaquio Alderete, por 503 votos sobre un total de 2.100, es decir, poco más de un 25 o|o.

Ambos candidatos son irigoyenistas, y se presentaron solos, como candidatos oficiales, pues los demás partidos se abstuvieron de concurrir a los comicios.

Agrupaciones diversas

Centro de cultura "El Hogar Obrero", Carlos Calvo 4233 — Reunión de la comisión administrativa hoy viernes, a las 20.30, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, movimiento de socios, correspondencia y varios.

ESTA ESTAMPILLA

le puede dar
$ 10.000
por mes

CADA PAQUETE CONTIENE LA EXPLICACION

TRIBUNALES

Cámara en lo criminal — En su acuerdo último, la cámara en lo criminal falló las siguientes causas:

Agustín Pana, de 25 años de edad, argentino, soltero, jornalero, por lesiones; confirma, por sus fundamentos, la sentencia apelada que lo condena a 2 años de prisión.

—Julia Molina, de 28 años de edad, argentina, soltera, sirvienta, por hurto; confirma la sentencia que la condena a 8 meses de arresto.

—Horacio Ocampo, de 34 años de edad, español, soltero, jornalero, por hurto; por sus fundamentos y atento a lo dictaminado por el fiscal de cámara, confirma la sentencia que le impone 2 años de prisión y costas.

—Lorenzo Manrique, de 25 años de edad, español, soltero, carpintero, por hurto; le impone 1 1|2 año de prisión, confirmando el pronunciamiento recurrido.

—Juan Blanco, de 22 años de edad, argentino, soltero, chofer, por lesiones por imprudencia; confirma la sentencia que le impone 1000 pesos de multa y 4 años de inhabilitación especial, dejándose en suspenso su cumplimiento.

Condena de un homicida — La corte suprema pronunció sentencia en el proceso incoado a Francisco Follini, por homicidio perpetrado en la persona de José María Canlevba, hecho ocurrido el día 21 de abril de 1921, en Río Gallegos.

El alto tribunal de justicia confirma la pena de 15 años de prisión que le impusiera al reo la cámara federal de La Plata.

Quiebras decretadas — El juez doctor González Gowland, por la secretaría Garcia, decretó la quiebra solicitada por la firma Serrano y Albarri, nombrando contador a Adolfo Balestra, para que informe en la audiencia del día 21 del corriente.

—El mismo magistrado y por la misma secretaría, decretó la quiebra que solicitara David Hemmaer, nombrando al contador Kenedy, para informar el día 22 del corriente.

Mercaderías con marcas falsificadas — Falló el juez federal doctor Jantus, por la secretaría Fox, en la querella criminal deducida por la sociedad Maison Otard Dupuy contra César Merello, sobre uso, tenencia y venta de mercaderías falsificadas.

Condena al acusado a sufrir la pena de un mes de prisión, 100 pesos de multa y pago de costas del juicio.

Concordato aceptado — Reunidos ayer los acreedores de Máximo Cambre en el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Leff, resolvieron aceptarle a su deudor el concordato del 20 o|o, pagadero a 15 meses de plazo. El contador Chinki [illegible] el activo en $ 81.524.45 y el pasivo en 93.441.87. Ingresa en [illegible] pesos de honorarios del contador.

Infracciones a la ley de juegos — La cámara del crimen [illegible] las siguientes causas por infracciones a la ley de juegos:

Tedesco Genaro, 24 años, italiano, soltero, revendedor de diarios, y Francisco Tedesco, 25 años, soltero, argentino, mecánico; confirma la absolución de ambos.

—Juan Bareta, [illegible] años, soltero, argentino; José Narli, [illegible] años, soltero, argentino; Salvador Compar[illegible], [illegible] años, soltero, argentino; Francisco Ni[illegible], [illegible] años, soltero, argentino; [illegible] Fonteula, [illegible] años, soltero, español; [illegible] años, soltero, español; Antonio [illegible] años, soltero, austriaco; [illegible] co Maranca, [illegible] años, soltero, italiano; Salomón Mochon, [illegible] años, soltero, turco; Nazareno Irrera, 27 años, argentino, casado; Julio Casarero, [illegible] años, casado, argentino; Agustín Casarero, 39 años, argentino, casado; Alfredo Francisco Masi, [illegible] años, argentino, casado, revoca la absolución de los [illegible], imponiéndoles [illegible] pesos de multa o seis meses de arresto.

—Luis Pauya, 2[illegible] años, soltero, argentino, y Guillermo Farolza, [illegible] años, soltero, argentino. Confirma la condena de [illegible] pesos de multa o un año de arresto en su defecto.

Rehabilitación — Fueron rehabilitados ayer, por el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Zuviría, los comerciantes Vicente Raggenetti y Antonio Maini, este último, por el juez doctor Labougle.

Jurisprudencia sobre condena provisional — Enrique Arias, español, de 2[illegible] años, soltero, mecánico, procesado por abuso de armas y lesiones, fué condenado [illegible] seis meses de prisión, condicionalmente, por el juez del crimen doctor García Rams.

Confirmada la pena impuesta, el tribunal en pleno, convocado por el [illegible] a los efectos de establecer si procede la [illegible] ción de la pena, ha resuelto, por la mayoría de los doctores Nervos [illegible], Frugoni Zavala, que se adhirieron al voto del doctor Jorge H. Frías, confirmar la sentencia del juez, en cuanto acuerda la condena condicional.

Sucesiones — Fueron iniciados ayer ante el juzgado del doctor Abeleyra, secretaría González Iramain, los juicios sucesorios que siguen:

Angel Guerra, María Voltera, Irma [illegible] de Suárez, Liberata Suárez [illegible] das, Colomba Torre de [illegible], [illegible] Morandi de Garavelli, Julián Martínez, José Pandra, María Garibaldi, José [illegible] Magnasco, Alejandro Quiroga, Rita Corrado de Quiroga, Nicolás [illegible], [illegible] Quiroga, Alberico Azzi e Azzi, Ana Emma Wilson de del Campo, [illegible] Fernández Gutiérrez, Luis Cugo, [illegible] Angela Tasota Cugo.

CREDITOS

Nuestra casa los acuerda muy liberalmente y sin demoras.
No se cobra anticipada la cuota inicial.
PIDANOS SOLICITUDES
Continuamos la gran liquidación por ensanche

MURO y Cía
BME MITRE ESQ. MAIPU

SASTRERIA de MEDIDA, CONFECCIONES y ARTICULOS GENERALES para hombres, jóvenes y niños.

Contra los SABAÑONES no hay remedio más eficaz ni más rápido que el SABAÑOL

En venta: Droguería de la Estrella Ltda., Defensa 215, sus secciones y toda buena farmacia.

MOVIMIENTO GREMIAL

AVANTI
Siempre el mejor TOSCANO

AGRUPACION GRAFICA SOCIALISTA

Proposiciones al próximo congreso del P. S. — La C. A. de esta agrupación invita a los afiliados a la misma que tengan proposiciones que hacer al próximo congreso del P. S. a que las entreguen a la secretaría de la agrupación antes del 13 del corriente, a fin de que puedan ser consideradas en la asamblea que dentro de pocos días se efectuará.

AGRUPACION SOCIALISTA DE TALABARTEROS Y CORREHEROS

Se cita a los talabarteros y correheros socialistas y simpatizantes, a la reunión que tendrá lugar el domingo próximo, a las 10 horas, en el local del Centro Socialista de la sección 2a., Monteagudo 90.

Habiendo asuntos que tratar de suma importancia, se recomienda puntual asistencia y también que contesten a la circular remitida.

AGRUPACION SOCIALISTA DE PINTORES

Asamblea para esta noche — A los afiliados socialistas y simpatizantes de oficio pintores, se les invita a la asamblea general que se realizará el sábado, a las 20.30, en la secretaría de la agrupación, Juan Jaurés 255, para tratar una importante orden del día que reclama la opinión de todos los pintores socialistas.

A los afiliados que aun no contestaron la circular, se les recuerda nuevamente el deber de hacerlo cuanto antes.

Se encarece la asistencia de todos los pintores y se les pide a los miembros de la comisión concurran media hora antes para reunirse.

AGRUPACION SOCIALISTA DE OBREROS EN CALZADO

Asamblea para hoy — Los afiliados socialistas y simpatizantes de este gremio quedan invitados a la asamblea general que se realizará esta noche a las 20.30, en Méjico 2070, para tratar asuntos importantes relacionados con la marcha del sindicato y de la Agrupación Socialista.

Se encarece puntual asistencia a todos los afiliados.

COMITE CENTRAL OBRERO DE AYUDA AL PROLETARIADO RUSO

Citación — Se cita a los miembros de la comisión revisora del último balance para mañana sábado, a las 16 horas. Se ruega puntual asistencia.

FEDERACION OBRERA MOLINERA

Se nos denuncia la diminución de la producción de harina — En una nota que anoche hemos recibido de la Federación obrera molinera se nos denuncia que en una reunión celebrada el martes pasado por representantes de los molinos del país en el seno de la cámara gremial, se resolvió disminuir en un 70 por ciento la producción de harina, a fin de provocar un alza en los precios de ese artículo indispensable, y al mismo tiempo dejar sin ocupación a una gran cantidad de trabajadores.

Federación gráfica bonaerense

La asamblea del próximo domingo— Como se anunció oportunamente, la comisión de propaganda ha convocado a todo el gremio gráfico para una asamblea que se realizará el domingo 12 del corriente, a las 9 horas, en el salón del "Orfeón Español", Piedras 534.

Con ese objeto se encarece a los delegados pasar por el local social, a fin de retirar los manifiestos, y al mismo tiempo se recomienda que en los pequeños talleres donde no haya delegado, no debe faltar un compañero entusiasta y consciente que llene las funciones de éste, pasando a retirar los elementos de propaganda indispensables.

Gráficos de idioma alemán — La C. de P., teniendo en cuenta el crecido número de inmigrantes alemanes y de otras nacionalidades de ese idioma, que de un tiempo a esta parte se incorporan a la industria, e informada de que en muchos casos los industriales, abusando de la circunstancia que estos compañeros desconocen nuestras condiciones generales de trabajo, los hacen víctimas de una explotación miserable.

Por ello ha resuelto citar para una reunión especial a todos los obreros gráficos de ese idioma (socios y no socios), que se efectuará el jueves 16 del corriente, a las 18 horas, en el local, Rincón 1054.

Al efecto se cuenta con una invitación que los federados tratarán de hacer conocer y distribuir en los talleres que trabajan esos compañeros que no conocen el castellano.

OBREROS SOMBRERERO S

Nueva sede social — Se hace saber que este gremio ha instalado definitivamente su secretaría en la calle Méjico 2070 (altos).

PINTORES, RASQUETEADORES y PEONES DE VARADERO

Fuga del ex tesorero — La secretaría de este gremio nos ha remitido para ser publicada en LA VANGUARDIA la siguiente declaración:

"El Sindicato de pintores, rasqueteadores y peones de varadero, ha resuelto hacer público por medio de la prensa obrera y revolucionaria, para que los trabajadores conscientes y amantes de la organización, sepan y tengan en cuenta al sujeto Manuel Queijo, ex tesorero de este sindicato, fugado con la cantidad de $ 557.68 de los fondos sociales de este sindicato.

Recomendamos a los compañeros conscientes de su misión dentro de la organización obrera, para que sepan darle su merecido en la primera oportunidad a ese traidor".

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

ENTREVISTA DE DELEGADOS CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Firma del convenio entre las empresas y La Fraternidad

Ayer por la tarde se entrevistó con el presidente de la república una delegación de la Confraternidad ferroviaria formada por los compañeros Tramonti y Kogan, por la Unión ferroviaria; Baliño y Canalis, por La Fraternidad, y Buyán y Negri, por la Confraternidad.

El objeto de la entrevista era el de solicitar del doctor Alvear el pronto despacho, por parte del gobierno, de las diversas cuestiones que el gremio tiene pendientes desde hace ya algún tiempo, entre ellas la remoción del directorio de la Caja de jubilaciones; las licencias y jornales por razones de enfermedad al personal de talleres; escalafón y sueldos de los telegrafistas, y oficina de control del trabajo ferroviario.

Sobre el primer punto el doctor Alvear expresó a los delegados que espera la sanción del congreso, y en el caso de que ésta no se produzca, el P. E. buscará la forma de resolver la cuestión en la forma más conveniente.

En lo que respecta al segundo punto, el presidente invitará a una reunión especial a los representantes de las empresas, para activar el despacho.

En cuanto a la equiparación de sueldos de los telegrafistas ferroviarios a los del telégrafo nacional, dijo, asimismo, que es un asunto que se estudia y se despachará dentro de breve plazo.

Como los delegados se refirieran a la demora que sufre el despacho de algunas reclamaciones que formulan los obreros contra las empresas, el doctor Alvear dijo que se trata de dar mayores facultades a la oficina de control del trabajo ferroviario, para que esas cuestiones pudieran ser encaradas en forma conciliatoria, de modo que tuvieran un despacho rápido y satisfactorio.

CONVENIO

Ayer fué firmado, entre los representantes de La Fraternidad y de las empresas ferroviarias, el siguiente convenio:

"En Buenos Aires a nueve días del mes de agosto del año mil novecientos veintitrés, reunidos en el local de la oficina de ajustes de ferrocarriles, los representantes de las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional, señores R. E. Kimberley y por poder del señor P. Wynne y C. J. Scoffield por poder del señor M. F. Ryan en representación de las empresas de trocha ancha; señor D. C. Manington por las de trocha media; señor A. E. Thomas por poder del señor L. S. Simpron y señor J. Jonescú por las de trocha angosta, y el señor ingeniero Jacinto F. Carossino por todas ellas y los señores J. Canalis y A. J. Baliño, como presidente y secretario gerente de la sociedad de conductores de locomotoras La Fraternidad y los señores F. Ciaccaglia, E. B. Firpo, J. Baldomir, N. Novelino, J. A. Vergara, J. Pipino por el personal de conducción de locomotoras, se convino en ratificar el escalafón y reglamento interno firmado ad referéndum el día 15 de junio del año en curso, y de común acuerdo sancionan las siguientes declaraciones:

1o. Que el convenio realizado entre ambas partes y que comprende el escalafón y reglamento interno uniforme para el personal de conducción de locomotoras, entrará a regir desde la fecha determinada y por el término que se ha fijado, teniendo por finalidad uniformar y reglamentar en lo posible las condiciones de ascensos y otros beneficios para todo el personal mencionado desde que inicia la carrera de conductor de locomotoras, como asimismo definir las obligaciones y deberes de ese mismo personal en el desempeño de sus funciones.

2o. Que todo lo convenido se ha hecho en la inteligencia de que no afecta las condiciones establecidas por las leyes y reglamentos nacionales los cuales seguirán rigiendo para las empresas y personal en lo que a cada uno corresponde.

3o. Que a los efectos de la obtención de las retribuciones y beneficios derivados de la aplicación del escalafón en todas sus partes, queda establecido formalmente que el personal está obligado a cumplir fielmente las disposiciones que determina el reglamento interno el cual establece sus obligaciones y deberes.

4o. Que el propósito que guía a las empresas ferroviarias comprendidas en el convenio así como también el de la sociedad La Fraternidad es el de procurar que las diferencias que puedan suscitarse, sean tratadas y resueltas por medios pacíficos y conciliatorios, para lo cual el convenio firmado da en letra y espíritu los medios necesarios".

UNION FERROVIARIA

SECCION BUENOS AIRES SUD—

La comisión ejecutiva de esta sección convoca a todos los socios de la misma a la asamblea (cuarto intermedio) que se realizará hoy viernes, a las 17.30 horas, en el local social, calle A del Valle 1944, Buenos Aires, para seguir tratando la orden del día anterior.

Se recomienda a los compañeros tengan en cuenta la resolución de la asamblea anterior sobre el horario de sesión que es, en esta asamblea, de 17.30 a 20.30 horas, concurran con puntualidad a efecto de poder discutir con la amplitud necesaria, los importantes asuntos de la orden del día.

Unión obrera local

Reorganización del gremio de estibadores del puerto de la capital — Constitución del sindicato — Bajo los auspicios de la Unión obrera local de Buenos Aires acaba de constituirse el Sindicato de estibadores del puerto de la capital.

Han participado en esta labor reorganizadora la Federación obrera marítima por resolución expresa de su congreso recientemente realizado, la Federación de obreros en construcciones navales, por determinación de asamblea, y el Sindicato de carpinteros y aserradores de Boca y Barracas, también por resolución de asamblea.

Estos organismos afines en común acuerdo con la U. O. L. llevarán a cabo una intensa labor de proselitismo en la zona portuaria tendente a lograr que todos los estibadores ingresen en el sindicato valiéndose de los medios que le son propios a la organización.

Para ello los trabajadores de los organismos afines al de estibadores exigirán el carnet sindical en todas las ocasiones en que trabajen en común con éstos, logrando así que concurran al sindicato.

Los delegados de las entidades nombradas reunidos el día 7 con un grupo numeroso de estibadores, en el local de la Federación de O. en C. navales, Necochea 1109, resuelven: dar por constituído el gremio con el nombre de Sindicato de estibadores del puerto de la capital. Nombrar una comisión administrativa en carácter provisoria y hasta una próxima asamblea, asesorada en su parte administrativa y de valores por las delegaciones concurrentes; editar 5000 manifiestos de propaganda, talonarios de recibos, etc. e iniciar de inmediato la labor de organización; la Unión obrera local correrá con todos los gastos hasta la realización de asamblea, y por último invitar a todos los estibadores que formaron en el desaparecido sindicato, a que concurran en masa a integrar el nuevo organismo.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL LAVADO Y PLANCHADO

Mañana se realizará una asamblea general — Convocando al gremio a una asamblea para mañana se ha dirigido a los obreros del ramo el siguiente manifiesto:

"Nuevamente la C. D. de esta sociedad viene a llamaros seriamente la atención acerca de los importantes asuntos que nos atañen directamente, y que, en nombre de nuestros bien entendidos intereses, debemos tratar de resolver a la brevedad posible.

La organización de nuestro gremio, del que tantos beneficios hemos recibido, atraviesa en la actualidad por un período de incertidumbre, debido a la indiferencia que por ella siente una gran parte de los obreros del ramo, y que, de no operarse cuanto antes una reacción en el sentido de volver por nuestros olvidados derechos, peligrará la obra que tantos sacrificios nos ha costado levantar.

No parece sino que ha muerto en nosotros el viejo espíritu de lucha que impulsó nuestras anteriores acciones contra la codicia patronal; aquel espíritu de combate que nos sirvió para arrancar al capitalismo importantes mejoras que todavía hoy en parte disfrutamos.

Creemos innecesario abundar con más consideraciones para demostrar que es vergonzosa la apatía que parece haberse enseñoreado de nuestro gremio.

Debemos rehabilitarnos, colocándonos a la altura de nuestros antecedentes gremiales.

A tal efecto la C. A. de esta sociedad invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea general que se realizará mañana sábado, a las 20.30, en el local Belgrano 1426, a objeto de tratar una importante orden del día".

CASIMIRES: JUAN VAYSSE • Rivadavia • 1345
SURTIDOS ENTERAMENTE NUEVOS
GABARDINAS FANTASIA DE GRAN MODA
PERRAMUS "DOUBLE FACE" EXTRA
TODAS LAS SASTRERIAS DE LUJO TRABAJAN NUESTROS ARTICULOS, POR LA NOVEDAD, LA CALIDAD Y LA CONVENIENCIA DE NUESTROS PRECIOS MUY REDUCIDOS.

En los dominios del "obrerista" gobernador Cantoni

En San Juan los trabajadores son detenidos por reclamar el pago de sus salarios

Los lectores de LA VANGUARDIA recordarán, por haberse publicado en estas columnas, que el personal obrero de los talleres gráficos del gobierno de la provincia de San Juan, donde se confecciona el "Boletín Oficial", se habían declarado en huelga reclamando el pago de los salarios que les adeuda el gobierno del "obrerista" doctor Cantoni.

La reclamación tan justa que formularon los trabajadores gráficos de aquel estado, debe merecer la simpatía y el apoyo de todos los hombres conscientes, máxime si se tiene en cuenta cuán exiguos son los jornales que perciben esos obreros.

Ampliando los informes relacionados con el desarrollo del movimiento, nuestro corresponsal en aquella provincia nos remitió ayer el siguiente despacho telegráfico:

"SAN JUAN, 9 — El personal de los talleres gráficos del "Boletín Oficial" declaróse en huelga el día 6 del corriente, por no habérsele pagado sus salarios.

Una comisión de los huelguistas se entrevistó con el gobernador Cantoni a los efectos de solucionar el conflicto.

El gobernador trató en forma descomedida a los componentes de esta comisión, negándose a hacer ningún arreglo y emplazando a los obreros a reanudar el trabajo bajo la pena de su destitución.

Como la huelga continúa, hoy la autoridad policial detuvo a todos los huelguistas, a quienes se mantiene presos e incomunicados.

Entre el elemento obrero de la provincia reina una gran agitación con motivo de estos desmanes del gobierno actual, precisamente por haber éste, en la oposición, extremado su amor a la clase obrera."

Merece la más enérgica condenación la actitud del gobernador al ordenar a sus esbirros la detención de los huelguistas por el "delito" de haber tenido la valentía de rebelarse a sus prepotencias.

Es de esperar que los trabajadores de San Juan sabrán responder con la energía necesaria a los desmanes gubernamentales y prestarán a sus compañeros la solidaridad que el caso les impone.

U. OBREROS EXPENDEDORES DE NAFTA

La huelga en la casa Padilla — Hemos recibido del C. de huelga el comunicado siguiente:

"El conflicto que sostenemos en solidaridad con los obreros del establecimiento en alcoholes de la firma G. Padilla Ltda., continúa firme, con el mayor entusiasmo de parte de los huelguista.

Hemos comprobado que la venta de la nafta en los surtidores mermó en un setenta por ciento. El treinta restante es consumida por los autos particulares que están abonados y alguno que otro taxímetro.

Tenemos conocimiento de que dos casas importantes en muebles, consumían las dos 140 latas de 20 litros cada una, pero este mes los obreros se negaron a recibirlas. También en varios talleres de carpintería y ebanistería los obreros se negaron a trabajar con el alcohol "Padilla".

Con la presente huelga, son cuatro las que este capitalista nos provoca.

Boicot a los alcoholes Padilla e igualmente a los surtidores de la "R". También a los garajes Sánchez, sitos Rivadavia 1968, Lima 1521 y Porteño, Santa Fe 4979.

Taxis que cargan en lo de Padilla: 5109, 2989, 435, 2788, 377, 753, 2449, 1582, 4487, 4596, ómnibus 9930."

Jubilaciones ferroviarias

En la sesión celebrada el martes 6 del actual por el directorio de la caja de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios han sido acordadas las siguientes jubilaciones:

Ordinarias: Harold Agustine Dale, Pedro Juan Moresino, Isidoro Félix Villa, Santiago Cayetano Emilio Fusari, Angel Angeloni, Olfé Benigno Bustamante, del F. C. C. Argentino; Liborio Apolinario Romero, José María de Jesús Gregorio Vello, del F. C. Pacífico; José Manuel da Vila, Justino Granado, del F. C. C. Córdoba; Francisco Manuel Rafael Reyna Ramírez, Emilio Carlos Martín, del F. C. Sud; Girio Feuro Pavoni, del F. C. Oeste; Eduardo Bremer, del F. C. Rosario a Puerto Belgrano; Luis Emilio Hunold, del F. C. Santa Fe.

Por invalidez: Francisco Carboli, Miguel Mattei, del F. C. Pacífico; Pedro Bidonde, Andrés Trucco, Abel Castoldi, Constante Margoni, Romeo Gazzoni, del F. C. Sud; José Caligaris, Francisco Grossi, del F. C. Central Argentino; Antonio Ambroa, Próspero Lazaretti, del F. C. Oeste; Isidoro Herrero, de los FF. CC. de Entre Ríos; Carlos Giudici, de la Cía. de hoteles sudamericanos.

Por retiro voluntario: Pablo Juan Suffo, Manuel Cabrera, Enrique Elliot, del F. C. Sud; Manuel Ponte, del F. C. C. Córdoba.

Pensiones a los sucesores de: José Baratucci, Francisco Fanesi, del F. C. Sud; Bernardo Vidal, Luis Papa, Alejo Restelli, del F. C. Pacífico; Andrés Taló, Luis Polverini, del F. C. Oeste; José María Santos, Pedro Mamondi, del F. C. C. Córdoba; Luis Blois, del F. C. Central Argentino y Luis Iñurrategui, del F. C. de Las Catalinas.

Jornales extraordinarios del personal obrero del ministerio de hacienda en el puerto de Buenos Aires

Decreto del P. E.

El poder ejecutivo, por decreto dictado en acuerdo de ministros, ha dispuesto asignar, a contar del 1o. de junio del corriente año, al personal dependiente de la aduana de la capital, personal de máquinas hidráulicas y personal de servicios eléctricos de la sección conservación del puerto de Buenos Aires, las sumas que a continuación se expresan, en concepto de retribución por cada servicio extraordinario, con arreglo a la denominación y escala siguientes: personal dependiente de la aduana de la capital: servicio guinches, ajustadores, pesos 7.80 cada uno; guincheros a vapor, pesos 8.40. Personal dependiente de la sección máquinas hidráulicas: maquinistas de primera y segunda, pesos 12; de tercera, 10; foguistas, pesos 7.50; engrasadores, pesos 7.50. Grúas flotantes: maquinistas de primera y segunda, pesos 12; capitanes, 10; contramaestres, 7.50; cabos foguistas, 7.50; foguistas, 7; marineros, 6.40. Casilla dique 3: capataz de primera, pesos 12; capataz, 11.18; engrasador, 8; capataz cuadrilla de auxilio, 8; ajustadores, 8.85; oficiales cuadrilla auxilio, 7.25; engrasadores, 7.25; puenteros, 7.25; oficial, 10.40; 5 oficiales, 8.40; 6 oficiales, 9.10; 3 oficiales, 9.80; un oficial, 8.25; 10 oficiales, 6.40; un oficial, 8.85. Personal de servicios eléctricos: capataz, pesos 10; electrotécnico, 10; electricistas de primera, 10; de segunda, 8; de tercera y cuarta, 7.50; oficiales, 6.40.

Por el mismo decreto se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente.

En los considerandos del decreto se expresa que la ley 11.178 en vigor por la ley 11.201 dispone en su artículo 5o.: "Todo empleado o jornalero mayor de 18 años, sin distinción de sexo, que trabaje ocho horas diarias, por lo menos, al servicio del estado, no tenga otra ocupación, ni reciba otra remuneración, alojámiento voluntario o comida, percibirá un sueldo de pesos 160 mensuales, o sea pesos 6.40 diarios, como mínimo, no pudiendo hacerse descuento de ese salario por la alimentación completa y por alojamiento permanente e higiénico, sino hasta el 40 por ciento."

No sería posible, agrega, sin contrariar el espíritu de esta disposición legal, mantener las tasas que regían para los servicios extraordinarios que presta el personal obrero adscripto a la aduana de la capital y dirección de navegación y puertos.

Desde luego, corresponde modificar los decretos y resoluciones que rigen esos servicios, a fin de ajustar las remuneraciones para todos y cada uno de los distintos gremios comprendidos en dichas disposiciones, elevándoles en la proporción respectiva y de acuerdo con la disposición legislativa precitada.

Federación obrera molinera

Asamblea general — La comisión administrativa convoca al gremio a la asamblea a realizarse mañana sábado, a las 20.30 horas, en Méjico 2070. O. del día: Continuación de la asamblea anterior.

Unión textil

Nuevo conflicto con la Unión-Franco-Argentina — En una reunión celebrada ayer por el personal obrero de la fábrica mencionada se acordó declarar desde hoy nuevamente la huelga en vista de la poca seriedad de los directores en cumplir con el compromiso contraído con su personal al acordar la vuelta al trabajo.

Los patrones habíanse comprometido, con una comisión de obreros, a readmitir una cantidad de éstos de inmediato y el resto se reincorporaría en un plazo de 20 días a contar desde el sábado pasado.

Sin embargo, los patrones apenas llamaron a unos 25 obreros, y al mismo tiempo hicieron publicar en el diario "Giornale D'Italia" un aviso solicitando operarios.

En vista de esta actitud y después de haber resultado inútil toda gestión, el personal adoptó la medida enérgica a que hacemos mención más arriba.

Esta tarde, a las 16.30, los obreros celebrarán una asamblea para considerar la situación, en el local de la calle Suárez 2034.

Despido de obreras — Nos informan de la secretaría de la Unión textil que ayer por el solo hecho de hacer propaganda en favor de la organización fueron despedidas de la casa Depinelli Hnos. dos obreras delegadas del gremio.

Esta actitud patronal ha causado entre el personal un gran descontento, y no sería extraño que se llegara a producir un conflicto si es que los dueños se niegan a readmitir a esas compañeras.

Veladas y conferencias

Agrupación femenina del sindicato de Obreros sastres y anexos — En la última sesión de esta agrupación se ha resuelto organizar una conferencia, con libre discusión, para el lunes 13 del corriente, a las 19.30, en el local Viamonte 2066.

El compañero Vecsman hablará sobre el tema "La situación de la mujer obrera en el sentido cultural y de la organización".

Asambleas y reuniones

Unión chofers — La comisión administrativa cita a los compañeros Demetrio Flores y José Jollag a que concurran a la reunión que celebrará el día 15, a las 22 horas, en Alsina 3223.

S. O. DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Convocatoria a asamblea — La comisión administrativa convoca al gremio a la asamblea general a realizarse

COMPAÑIAS DE HAMBURGO
HAMBURGO-SUD AMERICANA
HAMBURGO AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
S. A. MARITIMA Y COMERCIAL
LAS MEJORES Y MAS FRECUENTES COMUNICACIONES MARITIMAS CON
Europa
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
Galicia	16 Agosto	VIGO Y HAMBURGO
Antonio Delfino	23 "	LISBOA Y VIGO
Bayern	6 Septiembre	VIGO Y CORUÑA
Villagarcía	13 "	VIGO Y CORUÑA
Cap Norte	20 "	LISBOA Y VIGO
Teutonia	27 "	VIGO Y HAMBURGO
España	4 Octubre	VIGO Y CORUÑA
Cap Polonio	11 "	LISBOA Y VIGO

En todos los vapores: 3a. ESPECIAL
Todos los pasajeros en sus viajes encuentran en nuestros trasatlánticos comodidades excepcionales, las que, unidas al esmerado trato que se les dispensa, contribuyen a que la travesía se realice en un agradable ambiente, como el que se pueda experimentar en el propio hogar.
PASAJES DE LLAMADA Se emiten para hacer venir familias de cualquier punto de España.

:: DEPORTES ::

Resoluciones del C. S. de la Asociación Argentina

En la reunión efectuada el miércoles por los miembros del consejo superior de la Asociación Argentina se nombró a los miembros Aldo Cantoni, Luis Salesi, Teófilo Pebe y Falardi, para que en representación de la institución se trasladen a Montevideo a recibir a los delegados y jugadores del Genoa F. C. Se aceptó la copa donada por el "Giornale d'Italia" para ser disputada en uno de los partidos que han de jugar los genoveses.

Los dos primeros partidos de los jugadores genoveses serán: el 19 del corriente, contra Norte y Oeste; el 26, Sur y Centro. En el primer partido se disputará la copa donada por el "Giornale d'Italia" y las medallas donadas por el Instituto Biológico Argentino.

Para el 15 del corriente, se fijaron los siguientes partidos de primera división e intermedia reserva:

Platense v. Sp. del Norte, Boca Juniors v. Boca Alumni, All Boys v. Del Plata, Huracán v. Est. La Plata, Sp. Palermo v. San Fernando, Palermo v. Alvear, Arg. Banfield v. Arg. Juniors, Sp. Barracas v. Nueva Chicago.

Se suspendieron los partidos que el domingo 12 del corriente debían jugar Sportivo Barracas v. La Paternal cuarta división y Sp. Barracas v. Ituzaingó tercera división por encontrarse el field ocupado por la primera división.

Se resolvió que el match que el domingo próximo deben jugar Urquiza v. Sp. Barracas primera división e intermedia reserva se juegue en el field del club Sportivo Barracas.

Mañana se jugará el partido final de la Federación Comercial

Pour la Noblesse v. Viuda de Canale e hijos

Correspondiente a la final del campeonato de primera división de la Federación Comercial se jugará mañana, a las 14.30 horas, en el field del club Atlético River Plate, situado en la avenida Alvear, el match entre los fuertes conjuntos de Pour La Noblesse y Viuda de Canale e hijos y Cía.

Pour La Noblesse: Iribarren; Mastropaolo e Iribarren; Dimare, Semino y Célico; Brú, Monti, Uriarte, Cracco y Pardal.

Viuda de Canale: Nicora; Poggi y Mangini; Bernal, Carbone y Pérez; Medina, Orsi, López, De los Santos y Bianchi.

Concursos de pelota

Club F. C. Oeste

Por la disputa del campeonato interno de esta institución, se jugarán mañana y pasado mañana los siguientes partidos:

Mañana sábado: A las 14.30 horas, 2a. categoría, P. Guarelia y J. Macchi v. J. B. López y G. Marquis; 2a. categoría, P. Balzarini y A. Poncato v. J. Edesso y E. Ferreyra; 3a. categoría, A. Torrilo y J. López v. J. Montana y J. Tronnes; 3a. categoría, J. Pettinati y L. Graneros v. E. Beatrice y Nemorosky; 4a. categoría, V. Paulucci y J. Ponzio v. F. Debenedetti y Macchi; 4a. categoría, J. Figuerola y J. Cámera v. J. y P. Casatti; 3a. categoría, P. Ratti y N. Rivero v. A. F. Lizzi y E. Leiras.

Domingo: A las 9.30, 1a. categoría, A. Almagro y A. Correa v. E. Goñi y E. Echenagucia; 4a. categoría, P. Ollateguerre y G. Melo v. R. Casco y A. Román; 2a. categoría, V. Volpe y J. Peyron v. P. Ollateguerre y R. Languasco; 3a. categoría, P. Claverio y A. Poymullo v. L. Restaino y A. Siciliani; 2a. categoría, J. Ciququibros y F. Legeren v. J. Pernigotti y J. Faesio; 2a. categoría, J. Suárez y O. V. Flesca v. J. Muñoz y A. Torreta.

Club de Gimnasia y Esgrima

Prosiguiendo el concurso interno de esta institución, durante la semana próxima se verificarán los siguientes partidos:

Lunes: a las 18.15, sare, A. T. Cowell y R. Hidalgo v. A. Ramella Eguren y S. E. Cibrián; a las 19, sare, A. S. Salgado y R. Braga v. Márquez y J. C. Risso; a las 20, paleta, R. Giles y J. M. Herrans v. R. Cajaraville y A. Traversi; a las 20.45, D. Camarero y M. Pegasano v. B. Ibáñez y J. Traversi; a las 21.30, sare, S. Sanllorenti y J. Rotaeche v. G. Schikendantz y E. Goldestein, y a las 22.15, sare, J. Cardoner y H. Lozano v. C. Petraglia y J. P. González.

Martes: a las 18.15, sare, A. García y R. Giles v. S. Pascual y J. Pascual; a las 19, paleta, J. C. Rigo y L. L. Istueta v. C. Amorós y J. E. Ezcurra; a las 20, paleta, E. B. Romero y E. C. García v. A. Hardoy y E. Rúa; a las 20.45, paleta, J. Saliner y F. Cazez v. A. Martínez y T. Padilla; a las 21.30, sare, V. Bustos y M. Elizalde v. E. Carlini y E. Frigerio; a las 22.15, paleta, F. M. Landa y P. Simón v. L. Rovere y A. Rodríguez; a las 10.30, C. Bergerand y J. Sanmartino v. A. Hidalgo y V. F. Irurzún.

Jueves: a las 18.15, sare, L. M. Custo y A. Bianchi v. D. Camarero y G. C. Schikendantz; a las 19, sare, P. Labat y R. Amaya v. R. Risso y C. R. Egaña; a las 20, paleta, J. Vollenveider y F. Cebrio v. J. A. Sáenz y C. Torralba; a las 20.45, paleta, J. Anderson y C. Del Carril v. J. C. Gómez y E. Rico; a las 21.30, sare, L. Orden y L. Casarino v. Cardoner y M. Rotache; a las 22.15, sare, L. Marenzi y D. Vera v. C. Rufrancos y M. Pegasano, y a las 10.30, A. Barbagelata y A. Barrios v. R. Gesino y F. Cáceres.

Viernes: a las 18.15, sare, A. Ramella Eguren y S. E. Cibrián v. G. Schikendantz y E. Godestein; a las 19, paleta, A. Ojea y B. Reynal v. E. Mom y A. Ríos; a las 20, paleta, A. Hidalgo y R. R. Flores v. L. Rovero y A. Rodríguez; a las 20.45, paleta, D. Camararo y M. Pegasano v. A. Lago y R. Iglesias; a las 21.30, sare, V. Bustos y M. Elizalde v. L. M. Chuburu y D. Delgado; a las 22.15, V. Inchausti y H. E. Crego Olivera v. R. Lorenzo y E. Lorenzo.

El próximo match de rugby entre argentinos y extranjeros

Se constituyó el team argentino

La comisión de selección nombrada por The River Plate Rugby Unión ha designado el team de argentinos que el 19 del actual jugará contra el de extranjeros en el field del club atlético Belgrano.

El cuadro formará así:

Full-backs: A. Travaglini; tres-cuartos: H. Gilderdale, C. Vázquez, C. Bincaz y J. Knox; half-backs: L. Galíndez y J. M. de la Barrera; forwards: J. Fisher, L. Hughes, D. Millar, B. Rodríguez Jurado, E. B. Chevalier Boutell, J. Sommer, A. Bilbao la Vieja y R. Acevedo.

Reservas—Full-backs: E. Ritbschild; tres-cuartos: insider, R. S. Whyte; wingers, R. Dutton y L. Lucioni; half-stand off: C. Roji; forwards: A. Milhas, N. Sephard y L. Córdoba.

El team de extranjeros será designado el lunes próximo, lo mismo que los respectivos capitanes, el referee y linesmens.

La Y. M. C. A. organiza un concurso de natación

Las autoridades de la Asociación cristiana de jóvenes se hallan preocupadas en la organización de un concurso de natación por equipos, y reservado exclusivamente para nadadores pertenecientes al cuerpo de natación de la institución.

Dicho concurso, que se llevará a cabo en la piscina que la Asociación cristiana de jóvenes posee en su local, paseo Colón 161, el 22 del corriente, a las 21, constará de las siguientes pruebas:

Carrera de 40 metros estilo libre; carrera de 40 metros estilo espalda; carrera de 60 metros estilo pecho; carrera de 20 metros bajo el agua; carrera de 100 metros estilo libre; carrera de postas de 160 metros (4x40).

Como último número se realizará un partido de water polo.

Los tres equipos constituídos están integrados por los siguientes nadadores:

Equipo A: M. Schich (capitán), A. Tessier, A. Weyland, A. Glucksman, A. Massa y M. Messina.

Equipo B: A. Gilardone (capitán), J. Bidau, O. Cucullu, L. Bores, A. Montoreano y M. Levin.

Equipo C: J. Stayo (capitán), M. Bistoletti, G. Bublath, L. Arrues, A. A. Solache y J. Rosso.

Próxima carrera ciclística

La organiza el club ciclista universal

Este club organiza una carrera, a realizarse el 16 de septiembre, por equipos, que será disputada en las avenidas que circundan el lago de Palermo, a 30 vueltas, que equivalen a una distancia de 48 kilómetros. Los equipos se compondrán de dos corredores, uno de segunda categoría y el otro de tercera; en caso contrario, dos de tercera.

Los aficionados que deseen conocer la reglamentación de dicha prueba, pueden pasar por la secretaría, calle Montevideo 65, todos los días, de 16 a 20 horas.

LUCHA ROMANA

CAMPEONATO DE 1923

Toda la sesión de anoche fué ocupada por el asalto pendiente entre Grenna y Kohler, quienes no lograron definirlo. Continuarán el domingo, a las 22.30.

Para hoy se anuncian los encuentros entre Leskinowitsch y Tibermont, siguiendo luego Lobmayer contra Wacthuroff, y Le Marin contra Fournier.

... mañana sábado, a las 20.30 horas, en nuestro local Méjico 2070. Orden del día: Continuación de la anterior.

Correo

Unión ferroviaria, sección Temperley — Recibimos ayer la nota de esa sección de fecha 5 del mes actual, pero no la convocatoria a la que se refiere la misma. Sírvanse enviarla, a fin de que pueda ser publicada con tiempo.

Unión obrera local de Buenos Aires — La comunicación relacionada con la reunión de delegados que hemos recibido ayer, no ha sido dada a la publicidad debido a que fué imposible descifrar su contenido. Remitan una copia que sea legible.

IMPRESIONADO

Bajo la más grandiosa liquidación de trajes, sobretodos y perramus, de que haya memoria,

Y es Albion House,
Cangallo esq. Maipú,
quien los tira en la
siguiente forma:

$ 37 por los que valían desde $ 75 a $ 55.—
$ 37 por los que valían desde $ 120 a $ 85.—
Los trajes de medida finos a $ 119 y los buenos a $ 70.—

Pida Catálogo No. 1 gratis

CIGARRILLOS Pour la Noblesse

20·30·40 y 60 cts.

Tenga en cuenta que el futuro se forma: del ayer, del hoy y del mañana

POUR LA NOBLESSE

coopera con Vd. al éxito de sus deseos

HECHOS DIVERSOS

Choque de automóviles — En la calle Rivadavia un automóvil dirigido por Carlos Igarúa chocó con otro de alquiler que manejaba Dionisio Rodríguez.

Resultó este último, como consecuencia del accidente, con lesiones en los brazos.

Igarúa fué detenido por la policía de la sección 25a.

Fué hallado el cadáver de un hombre — Ayer a las 10 Serafín González, de 17 años, domiciliado en la calle Donato Alvarez 2111, halló el cadáver de un hombre en un terreno baldío existente en la calle Chorroarín próximo a la de Warnes.

El menor dió cuenta del hecho a un vigilante de la sección 41a., quien, inmediatamente de haber verificado la denuncia, requirió la presencia de sus superiores, quienes ejecutaron una detenida inspección.

El cadáver era de un individuo que representaba unos 30 años, de tez trigueña.

Se hallaba con la boca hacia el suelo y al lado de un poste de la compañía Cooperativa Telefónica.

Era de regular estatura y delgado.

La muerte fué provocada por una puñalada en el corazón. Además, tenía otras dos heridas cortantes: una en el brazo izquierdo y otra en la espalda.

No ha sido posible identificar el cadáver, ni se tiene hasta ahora ningún dato respecto al autor de su muerte.

Detenido maltratado por un vigilante — Adolfo Díaz fué detenido, por ebriedad, por el agente de policía Martín Senra. Cuando llegó al local de la comisaría 12a. el preso se quejó de haber sido brutalmente golpeado por el vigilante.

Se comprobó que Díaz tenía fracturada una pierna y varias contusiones, por lo cual hubo necesidad de internarlo en el hospital Alvarez.

El vigilante ha sido detenido y puesto a disposición del juez del distrito.

Incidente sangriento — Ernesto Carlos Medina, argentino, soltero, de 24 años, fué herido de varias cuchilladas por un individuo, con el cual tuvo un altercado en la calle Vírgenes, próxima a la de Concordia.

El autor del atentado huyó. La víctima, con la intervención de la comisaría 42a., fué trasladada al hospital Alvarez.

Falleció una criatura atropellada por un tranvía — Concepción A. Rodríguez, de 16 meses de edad, que el 4 del actual fué atropellada por un tranvía frente al número 553 de la calle Belgrano, dejó de existir ayer en el hospital Ramos Mejía, donde se hallaba en asistencia.

Principio de incendio — En la casa de la calle Inclán 2339 se produjo fuego en una cocina de madera, que quedó destruída.

Los bomberos evitaron que el incendio se propagase.

Era dueño de la cocina Antonio Sosa.

Menor con quemaduras — Antonio Vicenti, de 5 años, volcó en la casa de la calle Estrada 159 un recipiente con agua hirviendo y resultó con quemaduras en las piernas.

El niño fué curado en el hospital Ramos Mejía.

Síncope fatal — En la esquina de las calles Brandzen e Iraia sufrió un síncope cardíaco Pedro Curumba.

Al ser trasladado al hospital Cosme Argerich el enfermo falleció.

Era el extinto argentino, soltero, de 39 años, tenía su domicilio en la calle California 760 y trabajaba en una barraca como peón.

Robos — Mahomet Hassan Machaurech denunció en la comisaría 7a. que una mujer le sustrajo 80 pesos en Viamonte 2124. Se instruye sumario con intervención del juez doctor Moreno.

—En la casa de la calle Gaona 75 le hurtaron un revólver a José Ginochio. Este denunció el hecho en la comisaría 11a., acusando a Juan Bucho de ser el autor de la sustracción.

Detenido Buchó por la policía, se le secuestró el arma hurtada. Fué puesto a disposición del juez doctor Llavallol.

—Beggio Beldechi, domiciliado en avenida Vértiz 908, fué víctima de la sustracción de un mandolín que justipreció en 26 pesos.

LOS SUJETOS NERVIOSOS

SE IMAGINAN ENFERMOS

En época de epidemia vemos aumentado el número de enfermos por sugestión.

En los temperamentos nerviosos se refleja de inmediato la sintomatología de las afecciones que están latentes; no bien oyen a una persona quejarse de un mal o la lectura de un caso de enfermedad, ya les parece sentir ellos mismos el síntoma o la afección que han oído o leído su descripción.

Como la iniciación de toda conversación entre las personas que recién se encuentran es con el tema de la salud personal o de sus allegados, tratándose de algún sujeto nervioso ya lo vemos tapándose la boca para no recibir ni el aire viciado de su vecino, y ya se siente con dolor de cabeza o en el cuerpo algún escalofrío le hacé presa, y no es raro que un estornudo le haga pensar en un coriza.

De estos sujetos nerviosos vemos muchos que permanecen engripados mientras dura o se habla de la epidemia de gripe, a pesar de que el bacilo de Pfeiffer no se ha acordado de ellos.

Además, la medicina se ha enriquecido con un nuevo medicamento para combatir los estados gripales, que acudiendo a tiempo no hay que temer en la gravedad de la enfermedad ni que puedan presentarse complicaciones.

Nos referimos a la "Citralgina", medicamento que se está utilizando con toda amplitud en las clínicas particulares y hospitales con el más franco éxito para combatir la gripe.

Todos los médicos conocen hoy este valioso medicamento y no trepidan en indicarlo con preferencia a la quinina, antipirina, aspirina, etc., en razón de que por su acción analgésica quita el dolor, por su acción antitérmica quita la fiebre, por su acción bactericida destruye el bacilo, y por su acción estimulante repone las fuerzas y sostiene la energía del enfermo. — V. 10-8.

¿ANDA Vd. DISGUSTADO PORQUE LO VISTEN MAL?

No se preocupe por eso que aquí estamos nosotros dispuestos a cortarle los trajes sin defecto alguno, inpecables, con lo que recuperará su buen humor habitual

SASTRERIA,
SOMBRERERIA,
CAMISERIA,
BONETERIA, etc.

DANIEL BUJAN
RIVADAVIA 2102, esq. RINCON
UNION TELEFONICA, 2740 LIB.

PARTIDO SOCIALISTA

BOLETIN DEL PARTIDO

Los secretarios de las agrupaciones de la capital pueden mandar retirar de la secretaría general el número 91, correspondiente a julio ppdo.

Federación Socialista de la capital

JUNTA EJECUTIVA

SESION DEL 6 DE AGOSTO DE 1923

Presentes — De Tomaso, García, Ghioldi, Marotta, Moreda, Noceti, Pérez Leirós, Pfleger y Pinedo (hijo). Ausente con aviso: Dickmann. Ausente sin aviso: Lamesa. Preside: Pinedo (hijo).

Acta — Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Correspondencia — El secretario general informa del movimiento de correspondencia y novedades habido en la secretaría.

Campaña electoral — Se cambian ideas con respecto a algunos puntos sobre la campaña electoral próxima, y se resuelve continuar con este asunto en la sesión siguiente.

—Se resuelve imprimir cien mil folletos con los discursos de los diputados de Tomaso y Repetto pronunciados en la cámara con motivo de la política armamentista del gobierno.

A las 24 horas se levantó la sesión.

EL SECRETARIO GENERAL.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea el domingo 12, a las 9. O. del D.: A. B. C., informe de la C. de biblioteca, movimiento de afiliados y varios.

Nota: Los afiliados que deseen hacer proposiciones con destino al próximo congreso deben hacerlo antes del 20 del corriente.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — Baradero 233. Asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, proposiciones al congreso nacional del Partido.

—La C. A. invita a los afiliados que tengan proyectada alguna proposición, la formulen por escrito, para el mejor orden de la discusión.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea extraordinaria el martes 14, a las 20. O. del D.: proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido.

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea el jueves 16, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proposiciones al próximo congreso del Partido, asunto huelga, varios.

Una hora después se sesionará como en segunda convocatoria.

—Los componentes del comité electoral están citados especialmente para hoy 10, a las 21. Asuntos urgentes.

Sección 5a. — Lafuente 67. Asamblea extraordinaria mañana 11, a las 20.30 horas. O. del D.: agregado a la carta orgánica del Centro.

A continuación se realizará asamblea ordinaria con la orden del día siguiente: A. B. C., movimiento de afiliados, proposiciones al XVII congreso del Partido, moción de reconsideración, afiliados morosos.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Espinosa 802. Asamblea hoy viernes, a las 20.30, en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, integración de la C. A., informe del delegado al congreso de la F. S., informe de la comisión de fiesta, varios.

A continuación se efectuará asamblea extraordinaria para tratar las proposiciones al próximo congreso del Partido.

Sección 9a. — Juan Jaurés 255. Asamblea hoy viernes, a las 20. O. del D.: A. C., mov. de socios, proposiciones al congreso del Partido, designación de una comisión especial, varios.

Una hora después de la expresada se sesionará con el número de afiliados presentes, como en segunda convocatoria.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., proposiciones al congreso nacional, nombramiento de un miembro de la C. A. y un revisor de cuentas, varios.

Sección 15a. — Padilla 546. Asamblea en segunda convocatoria del mes anterior, mañana sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de secretaría, circular 29 de la F. S., referente a cartas de ciudadanía, fiesta y varios.

A continuación se pasará a asamblea ordinaria del mes de agosto. O. del D.: XVII congreso ordinario del Partido y proposiciones al mismo.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altolaguirre 2818. Asamblea extraordinaria el domingo 12, a las 9. O. del D.: proposiciones al próximo congreso del Partido, reforma del art. 7o. de la carta orgánica, moción Ferro.

Sección 16a. (Saavedra) — Republiquetas 2431. Asamblea el lunes 13, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proposiciones al congreso nacional del Partido.

Media hora después de la expresada se sesionará como en 2a. convocatoria.

Diversas

Biblioteca "Carlos Marx" (anexa al Centro de la 2a.) — Monteagudo 90. La C. A. se reunirá en sesión extraordinaria hoy viernes, a las 20. Se encarece puntualidad a sus miembros.

Biblioteca "Alberto de Diego" — La C. de F. prepara un festival para el 8 de septiembre próximo, a realizarse en su local social, calle Loria 1341.

Biblioteca "Francisco Cúneo" — Río de Janeiro 722. La nueva C. A. de esta biblioteca ha quedado constituída así: Secretario, Abraham Corach; vocales bibliotecarios, Eduardo Rivas, Eloy Lanfranco, Julio Veronelli, Enrique Confalonieri, Carlos Veronelli y Fernando Wall.

ESCUELA "ARISTOCRATICA"

Con frecuencia oímos decir así en corrillos del casi consejo de educación, en consejos escolares y hasta en las galerías o vestíbulos de algunas escuelas que disponen del privilegio del edificio fiscal "ad-hoc".

Creemos que esta "categoría" de aristocracia escolar choca con el espíritu democrático que debe informar la organización y administración de las escuelas, de acuerdo a la ley de educación común, eminente popular y democrática.

Por ello, repetimos, nos choca la denominación que observamos, y deseamos que nuestras escuelas no tengan más privilegios ni diferencias que no sean los que puedan resultar de la capacidad intelectual y eficiente de sus laboriosos educacionistas. — **Normalista.**

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo de ayer:

Durante las últimas 24 horas cayeron ligeras lluvias aisladas en el este de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Pampa Central y Neuquén. Anoche reinaba tiempo seminublado en el este y sur, y claro y bueno en las provincias del centro y oeste.

Los vientos son del rumbo sur (SE. a SO.) en Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe; del norte en Corrientes, y variables en las regiones del oeste y sur.

La temperatura permaneció casi sin cambio en el este, mientras que en el oeste ha experimentado un leve descenso.

La temperatura registrada fué: máxima, 16.8, a las 12.30; mínima, 12.3, a las 3. Presión atmosférica: máxima, 758.3; mínima, 752.4. El día permaneció nublado.

Se pronostica para hoy tiempo bueno, con leve descenso de temperatura. Vientos del sur, cambiando a noroeste en las provincias.

CAMBIO DE DOMICILIO

Eleuterio Marín, comunica su nuevo domicilio, Charcas 687, Barrio Inglés, Alta Córdoba. V. 11-8.

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres, calles Garibaldi y Arrascaete, Talleres

JOSÉ PICCARDO
IMPORTACION DE ACEITES y CONSERVAS
1056, Magallanes, 1064 — Buenos Aires
Proveedor de cooperativas de la capital e interior
CASA FUNDADA EN 1890

FABRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS
PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO

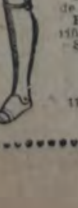

Brazos, manos y piernas artificiales, aparatos para Mal de Pott, Coxalgia, escoliosis, parálisis, etc.
Bragueros para la contención de cualquier clase de hernia.
Fajas abdominales contra la obesidad, vientre caído, riñón móvil, eventración, estómago dilatado, etc.
Solicite presupuesto, que se remite gratis.

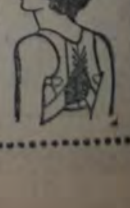

LEONARD PRODEL
1172 Av. de Mayo 1172 Buenos Aires
Casa Matriz: 11 rue Saint Lazare París

Sombreros de moda $ 5.90

500 son los que quedan, pero hay en todas medidas y colores.
TRAJES en pura lana fantasía $ 19.90
SOBRETODOS de lana todo forrados $ 12.50
LOS MEJORES trajes a medida $ 64.90
REBOREDO Y SANCHEZ
789 — MORENO 789 — Buenos Aires
INTERIOR: Mandamos cualquier pedido.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos el cuadro demostrativo de la cantidad de papel que debe pagarse por los giros de moneda extranjera (según los cambios de ayer) y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara su valor legal de 44 centavos oro.

	Damos $ m|n.	Deberíamos dar
Nueva York, 100 dólares	309.09	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	14.12	9.68
Francia, 100 francos	17.42	11.92
Italia, 100 liras	13.21	9.03
España, 100 pesetas	42.32	28.99
Bélgica, 100 francos	13.22	9.06
Suiza, 100 francos	56.12	39.44
Holanda, 100 florines	120.25	94.60
Montevideo, 1 peso	2.24	1.54
Río de Janeiro, 1000 reis	0.31	0.21
Alemania, 1000 marcos	0.0007	0.0005
Japón, 1 yen	1.50	1.03

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 17.460 bolsas; triguillo, 42; maíz, 52.577; semilla de lino, 4317; semilla de nabo, 423; avena, 2526; cebada, 700; alpiste, 740; s. de alfalfa, 259; harina, 2700; cebadilla, 622; patatas, 24.593; maní, 5495; pasto, 1531 fardos grandes, y 14.159 íd. chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 9.50 a 10.80; maíz colorado cuarenteno, a $ 10; íd. amarillo, de 4.80 (inferior), a 8; íd. morocho, a 8; avena, de 7.60 a 8.40; cebada, de 6.60 a 6.80; lino, de 20.50 a 21.25; íd. para semilla, a 26; nabo, a 15.50; maní, a 18; semilla de alfalfa, de 5.20 a 5.40; triguillo, a 7.50; afrecho, a 4.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 10.95; íd. de pan, a 10.50; Bahía Blanca, a 10.40.
Avena — Bahía Blanca, a 7.35; dársena, a 7.45.
Lino — 4 ojo, a 20.50.
Maíz — Amarillo, a 8.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo — Barleta No. 1, a $ 10.95; íd. No. 2, a 10.55.
Lino — 4 ojo, a 20.30.
Maíz — A 7.22 1|2.

Sociedad anónima "La Vanguardia"

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los accionistas a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 18 de agosto, a las 17 horas, en el local del diario LA VANGUARDIA, Reconquista 675, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Aumento del capital.
2o. Designación de dos socios para firmar el acta.

V. 1318. El secretario.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

Buenos Aires, julio 25 de 1923.

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 15, en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y Balance.
2o. Elección de un suplente por 6 meses.
3o. Designación de dos socios para firmar el acta.

V1035. H. FEIJOO, secretario.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Las ventas de hacienda se realizaron en la mañana de ayer con plaza más animada que en el día anterior, haciéndose los negocios con mayor amplitud, principalmente para los lotes de novillitos, vaquillonas, terneros y mamones.

Para las tropas de novillos frigoríficos también se hicieron las transacciones con mayor interés, tanto para los especiales como para los gordos de buena clase.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 984; La Blanca, 1222; Swift, 74; Armour, 435, y Wilson, 549.

La entrada en este mercado fué de 7419 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2407; vacas, 2239; terneros, 2752, y bueyes, 1. Porcinos entraron 1020.

He aquí los precios corrientes:

Novillos especiales (chilled beef) para frigorífico, de $ 115 a 140; íd. especiales (congelar), de 98 a 110; íd. gordos (continente), de 84 a 100; íd. generales, consumo, de 47 a 76; novillitos gordos y especiales, consumo, de 45 a 63; íd. generales íd., de 14 a 36; vacas especiales íd., de 64 a 72; íd. gordas íd., de 48 a 59; vaquillonas excepcionales, consumo, de 25 a 43; íd. gordas y especiales íd., de 41 a 60; íd. generales íd., de 16 a 34; terneros especiales, consumo, de 43 a 52; íd. gordos íd., de 36 a 45; íd. generales íd., de 12 a 31; mamones especiales íd., de 30 a 40.

Los precios variaron para cerdos de media gordura, de $ 0.30 a 0.38; capones especiales, de 0.36 a 0.40; íd. íd. para consumo, de 0.43 a 0.47 el kilo.

Matanza

Para las haciendas lanares livianas gordas de buena clase, la plaza se mantuvo ayer firme, no así para los lanares generales que se mostró algo más animada; notándose para los precios un ligero repunte como consecuencia de la mucha demanda.

La entrada del día fué de 6224 animales, habiéndose vendido durante la mañana 6466 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Sansinena, 186; La Blanca, 469; Armour, 1298; Wilson, 680; Smith Field, 819; Swift, 1627; Muller, 385, y 1002, para los abastecedores locales.

Precios corrientes:

Capones especiales para mataderos, de $ 18.50 a 20.50; capones especiales para frigorífico, de 9.50 a 17; ovejas especiales para mataderos, de 15.30 a 21; ovejas general para mataderos, de 8.80 a 13.50; borregos especiales para frigorífico, de 17 a 20; borregos especiales para frig., de 12 a 15.50; borregos especiales para mataderos, de 8.30 a 11.50; corderos especiales para frigorífico, de 11 a 14; borregos general para mataderos, de 6.50 a 9.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado 260.000 kilos de frutas en general y 739.500 de verduras.

Movimiento

Verduras — Sin cambios que por su importancia merezcan destacarse se realiza la colocación de estas variedades a los precios siguientes:

Salsifí, de $ 0.60 a 1.10 la docena de atados; acelga, de 0.20 a 0.40; borraja, de 0.20 a 0.30; puerros, de 0.30 a 0.40; espinacas, de 0.30 a 0.50; rabanitos, de 0.15 a 0.20; nabizas, de 0.15 a 0.20; radicha, de 0.20 a 0.40; radichón, de 0.20 a 0.30; perejil, de 0.40 a 0.60; nabo común, de 0.25 a 0.30; íd. francés, de 0.30 a 0.40; cebolla de verdeo, de 0.20 a 0.25; apio de hojas, de 0.25 a 0.40; íd. de pie, de 1 a 1.25 la docena de pies; cardos, de 2.50 a 4; hinojo, de 0.30 a 0.40; col negra, de 0.30 a 0.40; brócoli, de 0.30 a 1.50; repollos, de 0.50 a 1.50; coliflores, de 1.50 a 4; lechuga y escarola, de 3 a 5 el lienzo.

Legumbres — Sostenidas.
Frutas — Sin cambios.

MERCADO DE PATATAS

En las diferentes estaciones de arribo del producto se vendió ayer el mismo a precios que varían de $ 0.40 a 1.10 los diez kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Alfalfa fardos grandes, de $ 30 a 78 los 1000 kilos; íd. chicos, de 26 a 60; íd. mezcla fardo grande, de 27 a 55.

BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES

Cotizaciones — Carbón quebracho blanco, de $ 58 a 70 los mil kilos; íd. mezcla, de 47 a 67; íd. carbonilla íd., de 28 a 37; leña quebracho colorado torta campana, de 33 a 35; íd. íd. campana, de 23 a 34.

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

ESTA ES LA MARCA DE
LA NAFTA PERFECTA
ENERGINA
ANGLO MEXICAN PETROLEUM Co. Ltd.

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

12 — De Europa y Brasil, en el Sofía, con fechas hasta el 16 de julio.
14 — De Europa y Brasil, en el Desirade, con fechas hasta el 23 de julio.
15 — De Europa y Brasil, en el Lutetia, con fechas hasta el 21 de julio.
15 — De Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 28 de julio.
17 — De Europa y Brasil, en el Avón, con fechas hasta el 21 de julio.
19 — De Norte América y Brasil, en el Vauban, con fechas hasta el 26 de julio.
20 — De Europa y Brasil, en el Regina d'Italia, con fechas hasta el 29 de julio.
20 — De Europa y Brasil, en el Formosa, con fechas hasta el 26 de julio.
21 — De Europa y Brasil, en el Desna, con fechas hasta el 2 de agosto.
21 — De Europa, en el Bayern, con fechas hasta el 1o. de agosto.
22 — De Europa y Canarias, en el Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 del corriente.
22 — De Norte América y Brasil, en el Western World, con fechas hasta el 4 de agosto.
24 — De Europa y Brasil, en el Zeelandia, con fechas hasta el 16 de agosto.
28 — De Europa, en el Villagarcía, con fechas hasta el 5 de agosto.
31 — De Europa y Brasil, en el Alsina, con fechas hasta el 10 del corriente.

A SALIR

10 — A las 13, en el Plata, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 14.45).
10 — A las 12, en el Catalina, para Brasil y Europa (sin alcance).
14 — A las 8, en el Vasari, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance en el puerto a las 14.45).
15 — A las 15, en el Halgan, para Brasil y Europa (sin alcance).
16 — A las 18, en el Mosella, para Brasil, Senegal y Europa (alcance a las 19).
16 — A las 13, en el Pan América, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).
16 — A las 8, en el Galicia, para Europa (sin alcance).
17 — A las 7, en el Deseado, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
18 — A las 8, en el Highland Laddie, para Gran Bretaña (alcance a las 19).
22 — A las 13, en el Lutetia, para Brasil y Europa (alcance a las 13).
22 — A las 13, en el Sofía, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
22 — A las 13, en el Koeln, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
23 — A las 13, en el Avón, para Brasil, Madeira, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Europa (alcance a las 19).
23 — A las 8, en el Antonio Delfino, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).
27 — A las 8, en el Principessa Mafalda, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 10.45).
28 — A las 13, en el Desirade, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

VISITAS DE SANIDAD

Norteamericano Eastern Victor, de 3467 toneladas, capitán Fevne, salido de Port Arthur el 22 de junio, con carga general, signatario Drysdale.

Barca norteamericana Belmonte, de 1399 toneladas, capitán Morrill, salido de Inglaterra el 30 de mayo, con maderas, consignatario Chodwick Weir.

Barca alemana Susanne Vinnen, de 1548 toneladas, capitán Sanduel, salida de Cardiff el 27 de junio, con carbón, consignatario Ribereña del Plata.

Vapor argentino Holanda, de 415 toneladas, capitán Pandolini, salido de Porto Alegre el 3 de agosto, con carga general, consignatario Sud Atlántica.

Vapor italiano Percy, de 729 toneladas, capitán Villa, salido de Génova el 17 de junio, con carga general, a la orden.

Vapor japonés Kawachi Marú, de 3566 toneladas, capitán Najiri, salido de Yokohama el 8 de junio, con 8 pasajeros y carga general, consignatario Lamport y Holt.

Inglés Araby, de 2943 toneladas, capitán Lee, salido de Liverpool el 14 de junio, con 2 pasajeros y carga general, consignatario W. A. Bell.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Japonés Kawachi Marú, de Yokohama, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Araby, de Liverpool, con carga, en el dique 1.
Argentino Holanda, de Porto Alegre, con carga, en el Riachuelo.
Brasilero Guajara, de La Plata, en el Riachuelo.

Salidas — Alemán Cap Polonio, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Inglés Arlanza, de la dársena norte para Southampton, con pasajeros y carga.
Inglés Helmsdale, del Riachuelo para Rosario, a cargar.
Inglés Tiderway, de la dársena norte para Génova, con carga.
Griego Kate, de la dársena norte para Marsella, con carga.

Esperados — Inglés Biela, de Rosario, a completar, en el dique A.
Inglés Honorius, del Rosario, a completar, en el dique A.
Español Ariaga Mendi, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.
Alemán Susane Vinen, de Cardiff, con carbón, en Barracas.
Inglés Raphael, de Zárate, a completar, en la dársena norte.

A salir — Francés Plata, de la dársena norte para Marsella y Génova, con pasajeros y carga.
Belga Suevier, del dique A para Amberes, con carga.
Inglés Hesperia, del dique 2 para Rosario, a cargar.
Sueco Gallia, del dique 3 para San Francisco, con carga.
Español Guadalquivir, de la dársena norte para Barcelona, con carga.
Belga Liege, del dique A para Amberes, con carga.
Francés Cap. Pau Lemerle, del Riachuelo para Rosario, a cargar.
Español Catalina, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperado — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Lloyd Norte Alemán — Crefeld, salió el 4 de Bremen para ésta.
Hornfels, en Río de Janeiro, en viaje para Buenos Aires.
Gotha, salió el 6 de Santos para Bremen y escalas.
Koeln, en el puerto.
Minden, salió el 7 de Rosario para Hamburgo y Bremen.
Nienburg, en Bremen.
Erfurt, en Bremen.
Sierra Nevada, en Bremen.

Mala Real Inglesa — Arlanza, salió el 9 de ésta para Southampton.
Andes, salió el 5 de Pernambuco para Southampton.
Almanzora, saldrá hoy de Southampton para ésta.
Avón, salió el 1o. de Madeira para ésta.
Deseado, en el puerto, saldrá el 17 de La Plata.
Demerara, saldrá mañana de Liverpool para ésta.
Darro, salió el 3 de La Plata para Liverpool.
Desna, salió el 2 de Lisboa para ésta, es esperado el 16 de Río de Janeiro.

Transatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, salió el 7 de Cádiz.
Reina Victoria Eugenia, salió el 2 de ésta para Barcelona.

Lloyd Real Holandés — Gelria, en Amsterdam.
Zeelandia, salió el 6 de Lisboa para ésta.
Flandria, salió el 5 de Pernambuco para Amsterdam.

Navigazione Generale Italiana — Giulio Cesare, en Génova.
Principessa Mafalda, salió el 28 de julio de Génova para ésta. Es esperado mañana en Río Janeiro.
Duca d'Aosta, salió el 7 de ésta para Génova.
Palermo, en Génova.
Re Vittorio, salió el 8 de Dakar para Génova.

Lloyd Sabaudo — Tommaso di Savoia, saldrá el 30 de agosto de Génova para ésta.
Principe di Udine, salió el 28 de julio de ésta para Génova, el 2 de Río Janeiro.
Re d'Italia, saldrá el 17 de Génova para ésta.
Nápoli, en Génova.
Regina d'Italia, salió el 25 de julio de Génova para ésta con 589 pasajeros. Es esperado el 14 en Río Janeiro.

Lamport y Holt — Vasari, saldrá el 14 de ésta para N. York.
Vauban, salió el 28 de julio de Nueva York para ésta.
Vestris, saldrá el 11 de N. York para ésta.

Compañía Triestina — Atlanta, en Trieste.
Sofía, salió el 8 de Santos para ésta.

Transatlántica Italiana — Cesare Battisti, salió el 31 de julio de ésta para Génova.
Dante Alighieri, en Génova.
Garibaldi, saldrá el 20 de Génova para ésta.

Compañías francesas — Massilia, saldrá el 25 de Burdeos para ésta.
Pincio, en Génova.
Formosa, salió el 6 de Dakar para ésta.
Mendoza, salió el 5 de Río Janeiro para Marsella y Génova.
Formose, en viaje para Hamburgo.
Alba, saldrá hoy de Burdeos para ésta.
Meduana, salió el 4 de Dakar para Burdeos.
Ceylán, llegó el 8 a Dakar para Hamburgo.

Compañías Hamburguesas — Cap Polonio, salió el 9 de ésta para Hamburgo.
Antonio Delfino, saldrá el 23 de ésta para Hamburgo.
La Coruña, salió el 8 de Santos para Hamburgo.
España, llegó el 6 a Vigo para Hamburgo.
Teutonia, saldrá el 16 de Hamburgo para ésta.
Villagarcía, salió el 1o. de Hamburgo para ésta.
Vigo, en el puerto.
Galicia, en el puerto.
Cap Norte, salió el 9 de Hamburgo para ésta.
Wurttenberg, salió el 25 de julio de Hamburgo para ésta.

Hugo Stinnes Linien — General Belgrano, salió el 4 de Pernambuco para Hamburgo.

Línea Nelson — Highland Laddie, en el puerto.
Highland Rover, salió el 21 de La Plata para Londres.
Highland Pride, en Liverpool.
Highland Glen, en Londres.

Munson Line — Southern Cross, en N. York, saldrá el 18 para ésta.
American Legion, salió el 2 de ésta para Nueva York y el 8 de Río Janeiro.
Western World, salió el 4 de N. York para ésta. Es esperado el 17 en Río Janeiro.
Pan América, en el puerto.

Pinillos Izquierdo — Catalina, saldrá hoy para Barcelona.
Balmes, en Barcelona.

COSTA SUR

Importadora y exportadora de la Patagonia — José Menéndez, en Santa Cruz, de regreso.
Argentino, en el puerto.
Asturiano, en el Riachuelo.
Atlántico, salió el 8 para Madryn, Pirámides y Comodoro Rivadavia.
Americano, en el dock sur.

BUQUES SURTOS EN EL PUERTO

Asturiano, Riachuelo; Artemisa, diq. A; A. S. de Lamornaix, diq. 2; Americano, D. sur; Atland, diq. A; Argentino, Riachuelo; Araby, diq. 1; Antonio Delfino, D. norte; Alcyone, diq. 1; Argentinier, Riachuelo.

Buenos Aires, dock sur; Bahía Blanca, D. norte; Baronesa, dock sur; Balboa, diq. 1; Balfe, diq. 3; Balzac, diq. 1.

Cape Transport, diq. 2; Capillo, Riachuelo; Constancia, dock sur; Competitor, Riachuelo; Celseno, Riachuelo; Capitán Paul Lemerle, Riachuelo; Catalina, D. norte; Cambrian Duchess, diq. 1; Cleanthis, Riachuelo; Cap Polonio, D. norte.

Danville, Riachuelo; Deseado, D. norte; Dagfred, dock sur.

Eirim Kyriakides, D. sur.

Guadalquivir, D. norte; Gallia, diq. 2; Galicia, diq. 4; Greldon, Riachuelo; Guajara, Riachuelo.

Halesius, dock sur; Hesperia, diq. 2; Highland Laddie, diq. 3; Havre Marú, diq. A; Holanda, Riachuelo.

Inventor, Riachuelo.

Kennemerland, diq. 2; K. Vergotti, Riachuelo; Kellerwald, diq. 3; Koeln, diq. 4; Keats, Riachuelo; Kawachi Marú, D. norte.

Landaas, diq. 3; Liege, diq. A; Londonier, D. norte.

M. L. Embiricos, D. sur; Maipo, D. sur; Mosella, D. norte; Macedonier, dique 1.

Nordkap, diq. 1; Nethergate, diq. 1.

Pte. Mitre, dique seco; Pedro Christophersen, diq. 1; Palta, diq. 4; Pan América, D. norte; Panamá Marú, diq. 4.

Royal Transport, diq. 3; Redgate, Riachuelo; Rokos Vergottis, diq. 1.

Sac City, Riachuelo; Suevier, diq. 2; San Francisco, Riachuelo; Suiza, Riachuelo; Sestri, diq. A; Sergipe, Riachuelo; Severnmede, Riachuelo; Steigswald, diq. A.

Taubaté, D. sur; Tudorstar, dock sur; Tatjana, Riachuelo.

Vigo, diq. 4; Vasari, diq. 4.

Wallace, Riachuelo; West Corum, Riachuelo; Waterland, diq. 2.

Zvir, Riachuelo.

ADUANA

La aduana de la capital recaudó ayer por diferentes conceptos las siguientes sumas: por importación, $ 749.660.90; por exportación, 50.034.09; por derechos portuarios, 38.874.73. Total, $ 838.569.72.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado por los mismos conceptos, $ 165.117.112.30. Diferencia a favor del corriente año, $ 44.270.403.61.

VENCIMIENTOS

Hoy vence el término de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósito que comprendan mercaderías llegadas en los vapores Plata, paq. 3227; Balboa, paq. 3228; Vigo, paq. 3229; Royal Transport, paq. 3230; Ludendorff, paq. 3231; Kellerwald, paq. 3232, y Balfe, paq. 3240.

Los que así no lo hicieren incurrirán en la multa del 2 o|o que prescriben los artículos 929 y 952 de las mismas ordenanzas.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete.

Empieza a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana, y pasados los cuales se incurre en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 639 de la misma ordenanza:

1 — 3203 Argentinier, 4a. dique 2, J. Poodts.
1 — 3207 Galicia, 5a. dique 4, Delfino.
1 — 3208 Koeln, 6a. dique 4, Arnoud.
2 — 3227 Plata, 7a. dique 4, Nicol.
2 — 3228 Balboa, 2a. diq. 3, Allison Bell.
2 — 3229 Vigo, 8a. dique 4, Delfino.
2 — 3230 Royal Transport, 5a. dique 3, Houlders.
2 — 3231 Ludendorff, 3a. diq. 2, Wagen.
2 — 3232 Kellerwald, 5a. diq. 3, Delfino.
2 — 3240 Balfe, 1a. diq. 3, L. y Holt.
3 — 3249 Mosella, L. Nicol.
3 — 3250 Arlanza, 2a. y 3a. dársena norte, Mala Real Inglesa.
4 — 3253 A. S. de Lamorcise, 4a. diq. 2, L. Nicol.
5 — 3260 Antonio Delfino, 4a. dique 4, Delfino.
5 — 3261 Sergipe, Lloyd Brasilero.
5 — 3263 C. Duchess, 2a. diq. 1; Dodero.
5 — 3264 Panamá Marú, 2a. diq. 4; O. Kaiska.
6 — 3285 Balzac, 9, diq. 1, Lamport y Holt.
6 — 3299 Dayman (carga del vapor Tuscany), Mihanovich.
7 — 3287 Hig. Laddie, 4a. diq. 3, Nelson.
7 — 3300 Deseado, Mala Real.
7 — 3301 Waterland, Lloyd Holandés.
7 — 3314 Pan América, Munson Line.
8 — 3315 Macedonier, J. Poodts.
8 — 3317 Vasari, Lamport y Holt.
8 — 3318 West Corum, Munson Line.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Empresa: Walter Mocchi y Cía. Temporada oficial de 1923. Gran compañía lírica. — Hoy, a las 21.15: Primer concierto de abono de la Filarmónica de Viena. Director, Ricardo Strauss.

NUEVO — Corrientes 1530-40. Temporada de arte italiano por el genial trágico Ermete Zacconi. Despedida de B. Aires. — Hoy, a las 21: Il tessitore (estreno). Platea, $ 4.90.

COLISEO — Charcas 1129. Compañía de opereta italiana Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21: La danza delle libellule. Platea, $ 4.
—Mañana, a las 17.15, tercer concierto del violinista Huberman. Platea, $ 4.90.

ODEON — Esmeralda 365. Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21: La divisa punzó. Platea, $ 4.90.
—Hoy, a las 17.15: Unico concierto extraordinario de autores rusos por el pianista Borovsky. Platea, $ 4.90.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía dramática italiana María Melato. Director: Ernesto Sabbatini. —Hoy, a las 21: La città morta. Platea, $ 3.

SAN MARTIN — Esmeralda 255. Compañía dramática española Margarita Xirgu. —Hoy, a las 21.15: El amor que pasa, Elektra. Platea, $ 3.

VICTORIA — San José y Victoria. Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. —Hoy, a las 21.15: ¡Hola, con quién hablo!, El origen del hombre. Platea, $ 2.50.

SARMIENTO — Cangallo 1040. Compañía de comedias selectas Cobeña-Oliver. — Hoy, a las 17.15: Una mujer sin importancia. — A las 21.15: Madame Butterfly. Platea, tarde o noche, 2.50.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: A mí no me hablen de penas y tango "Padre nuestro". — A las 22.15: El matrero, bailes regionales. Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18 y a las 22: El ídolo roto (reestreno). A las 21 y a las 23: La yunta brava. Platea, $ 1 por sección.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 21.15: La primera discordia, Como las mariposas. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía argentina Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.15: Un hombre débil, La madre del cardenal. Platea, $ 2.50.

APOLO — Corrientes 1386. Compañía cómico nacional César Ratti. — Hoy, a las 18 y a las 22: El asistente Marcial. A las 21 y a las 23.15: El seminarista. Platea, $ 1 por sección.

AVENIDA — Avenida de Mayo 1222. Temporada popular de los coros ukranianos. —Hoy, a las 21.15: Gran audición. Platea, $ 3.

MAIPO — Esmeralda 443. Compañía argentina Morganti-Gutiérrez. — Hoy, a las 18 y a las 23: ¡Toque fierro, le digo! A las 21: ¡Asegure su mujer! A las 22.15: Un lunar en la rodilla. Platea, $ 1 sección.

SMART — Corrientes 1283. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El casamiento de Chichilo. A las 22: ¡Cuando un padre va de farra! Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Av. de Mayo 1099. Compañía española de comedias Julio Sanjuán. — Hoy, a las 18: La pluma verde. Platea, $ 1.50. — A las 21: El rey de la casa. A las 22.15: La casa de salud. Platea, $ 1 y 1.50.

OPERA — Corrientes 860. Compañía francesa de revistas y operetas del teatro Casino de París. Dirección: León Volterra. —Hoy, a las 21.15: Gran éxito de la revista ¡Banco! Platea, $ 6.

COMEDIA — Carlos Pellegrini 24. Compañía española de feeries, revistas, zarzuelas y operetas Ignacio León. Hoy, a las 18 y a las 23: ¡Que te crees tú eso! A las 20.45: La divina Dora. A las 22: Las aventuras de Colón (estreno). Platea, $ 1.50 por sección.

BOEDO — Boedo 949. Empresa Jaime Culla. Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes. Dirección Pedro Zanetta. —Hoy, a las 18: La virgen de la pureza. —A las 21, a beneficio de la biblioteca Bartolomé Mitre: Mateo, La virgen de la pureza, Pacífico Torbellino.

AMERICA — Boedo 321. Compañía nacional de sainetes, revistas y comedias Felipe Panigazzi. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: El Fortín. A las 20.45: El corralón del mercado. A las 22: Batacián Porteño.

ROYAL THEATRE — Corrientes 825. Compañía nacional de operetas y revistas. —Hoy, a las 18: ¡La cama encantada! Platea, $ 1. — A las 21 y a las 23: Las costumbres de Nerón. A las 22: Zig-Zag. Platea, $ 1.50 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 3324. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas "Excelsior". — Hoy, a las 18 y a las 23: El mundo en kodak. A las 21: Ushuaia. A las 22: Sangre en la nieve.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Antonio Daglio. — Hoy, a las 18 y a las 21: La vida inútil. A las 22: ¡Patotero, rey del bailongo! A las 23: Mateo. Platea, $ 0.70 sección.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Compañía argentina de dramas, comedias y sainetes Puértolas-Rassone. — Hoy, a las 21 a beneficio del C. A. Vasena: La otra, El reo de la familia, El rey del cabaret. Números de variedades. Platea, $ 1.50.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 178. Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas.

CABILDO — Cabildo 2347. Compañía nacional de comedias y sainetes Juan Bono.—

JOSE VERDI — Almirante Brown 736. Compañía argentina Eduardo Zucchi. —

SALON GARIBALDI — Sarmiento 2418. Compañía israelita Isidoro Zuckermann. —

VARIEDADES

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y C. Pellegrini. Sala con calefacción. — Hoy, a las 21, grandioso programa con todos los debuts y por toda la compañía. —En breve grandes atracciones.

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 20.30: Gran éxito Les Ocap, Chas-Hera, Reckless-Harley, Hugo Draessell, Fanny Nomano y toda la compañía. Gran campeonato internacional de lucha grecorromana. Entrada general, $ 1.50; paraíso, $ 1.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. Función domingos y feriados de tarde. —

FLORIDA — Galería Güemes. Cine y variedades tarde y noche todos los días.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Biógrafo y variedades tarde y noche. Grandes estrenos.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 849|55. Cine y variedades tarde y noche todos los días, con estrenos y debuts.

MONTES DE OCA — M. de Oca 1773. Función todos los días, tarde y noche, con variado programa de biógrafo y variedades.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 2150. Cine y variedades tarde y noche. — Hoy: Histerismo de conveniencia, En tierra del moro por D. Fairbanks, Puro corazón, El boxeador de la muerte. Gran éxito Agudiez y Trío Los Chisperos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: Veinte años después, continuación de Los tres mosqueteros, 5 y 6 capítulos; Un ladrón vulgar; Puntada y ovillo de sastre, La vorágine, El repórter detective. Completa, tarde $ 0.30, noche 0.40.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2653. Funciones todos los días tarde y noche. Grandes estrenos.

CINE 9 DE JULIO — Baunes 2227 (Villa Urquiza). Funciones todos los días tarde y noche.

A RETRATARSE
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CARLOS PELLEGRINI 282
Sucursal: RIVADAVIA 3230
Regalamos peinado y retrato grande en docena de retratos.
Postales finas, $ 5 la docena. Retratos a lápiz, $ 15. Retratos para carnet, dos por un peso.

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos
DE PEDRO CARDANI

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
RIVADAVIA 1689 Unión Telef. 95, Libertad
Coop. Telef. 1268, Central
(Plaza del Congreso) BUENOS AIRES
Toda clase de artículos de colchonería, tapicería y lana. Fábrica de crin y plumas. Gran stock de lana y cotín a precios baratos. — Hagan sus pedidos y se convencerán.

HERNIAS

(QUEBRADURAS) — A todo herniado le interesa conocer y adquirir el REDUCTOR "DORAT", que se confecciona sobre medida para cada caso de hernia, por antigua y voluminosa que sea, asegurando su contención sin molestia y sin abandono alguno de las ocupaciones habituales. Consúltenos sobre su caso, e inmediatamente recibirá informes precisos y categóricos. Especialistas para ambos sexos. Folleto gratis. No tiene SUCURSALES.
"DORAT" 577 ESMERALDA 577

GRAMOFONO "SPORT"

Se remite a cualquier punto de la república libre de todo gasto, con 6 piezas y 200 púas por sólo . . $ 28
buen efecto de sonoridad. Pedidos a "CASA CHICA", de A. WARD.
CALLE SALTA 676
BUENOS AIRES
Caja 32x27x17 cent., de metal charolado, de muy
CATALOGO y FOLLETOS ILUSTRADOS GRATIS

Pida en Chopp: QUILMES DE INVIERNO
EXQUISITA CERVEZA DE LA ESTACION

Obras Sanitarias de la Nación

A LOS CONSTRUCTORES DE OBRAS

Por disposición del Directorio se hace saber a los constructores de edificios y empresas de afirmado, que a partir del 1o. de septiembre próximo el consumo de agua para construcciones, ampliaciones y refacciones de edificios, y construcción de afirmados, se cobrará de acuerdo con la nueva tarifa aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, de 22 de junio del corriente año, que los interesados podrán consultar en cualesquiera de las siguientes oficinas de esta Institución: calle Charcas 1840; Córdoba 1950; Granaderos 216 (Flores); Arcos 1778 (Belgrano); Mercedes esquina Navarro (Villa Devoto), y Vieytes 1061 (Boca y Barracas).

Buenos Aires, 9 de agosto de 1923.— L. Colasco, secretario. v. 19|8.

Aux Charpentiers MEXICO 1302

Casa fundada en el año 1852

TRAJES

en brines azules y de colores para todos los oficios.

ESPECIALIDAD

en Ropa para trabajo y para el CAMPO

Enviamos catálogo y muestras gratis

Maynard & Fèvre

Sucesores de LOUIS POT Y MAYNARD

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Perm. 14

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en 1887

Capital realizado . . . $ 10.514.880
Reservas efectivas . . „ 5.455.351

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad desde 7 pesos por trimestre.

RECIBE DEPOSITOS, ABONANDO:

En Caja de Ahorros hasta 2.000 $ . . . . 4 ½ %
de 2.001 a 10.000 . . . 4 „
de 10.001 a 20.000 . . . 3 „
En cuenta corriente . . . 1 „

Casa Matriz: Bmé. Mitre, 370 — Sucursal No. 1: Cangallo 946

BUENOS AIRES

Justo P. Sáenz, Gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Reconquista y Plaza de Mayo

BUENOS AIRES

Capital suscripto . . . $ 10.000.000 m|l.
Capital realizado . . „ 8.500.000 „
Reservas . . . . . . „ 8.200.000 „

Abona en Caja de Ahorros el 4 %

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo

SUCURSALES:
EN ITALIA
Génova — Milán

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA
Santa Fe — Rosario — San Fernando

URBANAS
Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau (Patricios), San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Cerrito y Pueyrredón 175 (plaza Once)

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en 1899. — Capital realizado, $ 48.893.810. Fondos de reserva y previsión, $ 13.020.116.64. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 556. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 — CORRIENTES — 659

A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exhibición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.

Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.

Teléfonos: U. T. 5910, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 Avenida. C. T. 1387 y 7520 Central.

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 966

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL

Dr. CANTARELL — Especialista

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreo-sifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.

Abonos económicos por mes

LAVALLE 910—Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 22.

Dr. S. F. Gurfinkel

MEDICO DEL HOSPITAL DURAND

Clínica general. Consultas de 15 a 18. Para obreros y empleados especialmente de 18 a 20. Honorarios módicos.

Calle Rodriguez Peña 178

Unión Telefónica 3757, Libertad

Dr. Grimaldi

Especialista del servicio de enfermedades de la próstata, vejiga, riñones, etc. del hospital Ramos Mejía.

Unión Telefónica 81 Retiro 1108

LIBERTAD 1276 — De 15 a 17.

SECRETAS

Urinarias, Avariosis Sangre y Debilidad

606-914

Curación de Uretritis, Estrecheces, Úlceras, sin molestar por mi método Vibro-Eléctrico y mi sonda de Auto-presión

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA)

BLENORRAGIA — SÍFILIS — CURACIONES RAPIDAS

ABONOS ECONOMICOS

Jueves y domingos, consultas gratis.

CORRIENTES 1737

De 9 a 11 y de 14 a 19.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 656 Libertad.

ESTOMAGO

ESPECIALISTA

Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. GREGORIO KRONHAUS

MEDICO CIRUJANO

Clínica en general, venéreas, enfermedades de señoras y partos.— Corrientes 3135. —Consultas: de 14 a 17. Obreros y empleados, de 19 a 20. — U. T. 8431 Mitre.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes. Lavalle 1665. — U. T. 556 Libertad. Consultas: de 13 a 19.

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES

HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.

U. T. 4503, MITRE

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

Calle Patricios 391, esq. Diamante

U. T. 2109 Buen Orden

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. —Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20.

CLINICA DENTAL

Calle RIOJA 1972 (Parque Patricios)— Extracciones absolutamente sin dolor.— Horario: de 8 a 20.— Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y — Precios módicos.

Dr. Arnaldo C. Miranda

Cirujano dentista. — Enfermedades de la boca y de los dientes. — Cangallo 1409. — U. T. 4550 Libertad; 7443 Mitre. — En Lomas: España 266. U. T. 953 Lomas.

B. A. de Tixeyre y A. R P. de Tixeyre

Partera y enfermera diplomadas. Atienden embarazos, partos, hacen curaciones y aplican toda clase de inyecciones. — Precios módicos. — Carlos Calvo 3354, depto. H. — De 13 a 19.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4023 Lib. QUILMES: Videla 22.

CONTADORES

Dr. CASACUBERTA

ASUNTOS COMERCIALES, FERROVIARIOS y ADMINISTRATIVOS

TRADUCCIONES

EXTRACCION y LEGALIZACION DE DOCUMENTOS

Cochabamba 3121 — U. T. 4205 Mitre

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7

Se da vuelta a trajes y sobretodos.

VICTORIA 942

U. T. 4681, Rivadavia

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO BOGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 13 de 1923. — Doctor José C. Miguens, secretario. V|23|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NICOLAS RIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 26 de 1923. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|23|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don SALVADOR SICILIANO o BENVENUTTO MACARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, julio ventitrés de 1923. — Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario. V|31|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA REPETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 31 de julio de 1923. — Nicolás González Iramain, secretario. V|1|9|23.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CELIA ALCORTA DE MACKINLAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 7 de 1923. — Nicolás González Iramain, secretario. V. 7|9|23.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadora.

587 VICTORIA - SARMIENTO 825

U. T. 392, Av. — U. T. 1991, Av.

BUENOS AIRES

PÍDANSE CATÁLOGOS

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 — CORRIENTES — 1777

LA VIDENSE

ULTIMOS DIAS de nuestra LIQUIDACION

SOMBREROS

INFINIDAD DE FORMAS DE ACTUALIDAD

Colores MARRON, NEGRO, GRIS CLARO, PIZARRA, CHAMPAGNE, TOPO y AVELLANA.

Desde $ 5.50

NO DEJE DE VISITAR NUESTRAS CASAS

Bolivar 1086-1100 esq. Humberto I

Anexo: 511-MAIPU-511

V. 16|8

"LA UNION OBRERA"

Papeles pintados — Pintura — Empapelado. 608 LIMA 608. U. T. 4168 Rivad.

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 44

A 0.75 DISCOS DOBLES — LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar. Discos rotos pago en cambio de mercadería, el kilo, NO Columbia, $ 1.— Columbia $ 0.60; En efectivo NO Columbia $ 0.80, Columbia $ 0.40

GRAMOFONOS — Gran stock, desde $ 28 — CATÁLOGOS GRATIS

"CASA CHICA", de R. WARD, Salta 574-576. - Bs. Aires, U. Tel. 6141, Riv.

CERRAMOS A LAS 19.30 - Ultimas novedades. - CATALOGO GRATIS

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA—, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO y FAZIO — Bmé. MITRE 1499 — BUENOS AIRES Esq. PARANA

MUEBLES

NUESTRAS GRANDES OFERTAS — NADA DE INTERMEDIARIOS — DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

RECLAME, dormitorio roble macizo, ovalado, 2 piezas, 7 piezas . . . . $ 550

Elegante dormitorio imitación roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lunas biseladas, mármoles finos . . . . $ 390

COMPAÑEROS: NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA

TERZA Hnos. - Sarmiento 746

CASA ROVEDA

818 DEFENSA 818 Bs AIRES

FUNDADA EL AÑO 1884

CATALOGO INVIERNO 1923

CHANDAY NIÑOS

PRECIOS — ECONOMICOS

LANA para niños, cuello parado $ 2.—
" " " " doblado „ 2.30
" " VARON 12-14-16 años „ 3.50

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE